



# ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES URBANOS Y RURALES

ENIGHUR 2011.2012

## SEGUIMIENTO DE LA ENTREVISTA

No.	FECHA ENTREVISTA	HORA INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	TIEMPO OCUPADO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

## FORMULARIO 2 GASTOS DEL HOGAR

### UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

REGIONAL	<input type="checkbox"/>	
ÁREA URBANA	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/>	ÁREA RURAL <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
PROVINCIA	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
CANTÓN	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
CABECERA CANTONAL O PARROQUIAL	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
ZONA	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
SECTOR	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
No. VIVIENDA	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
No. DE HOGAR EN LA VIVIENDA	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
TOTAL DE HOGARES	<input type="checkbox"/>	
PERIODO DE LA MUESTRA	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	No. DE SEMANA <input type="checkbox"/>
No. VIVIENDA ORIGINAL EN EL SECTOR	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Reemplazo No. 1	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Reemplazo No. 2 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Reemplazo No. 3	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Reemplazo No. 4 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

**OBJETIVOS DE LA ENCUESTA.** La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos y Rurales (ENIGHUR), tiene como objetivo general proporcionar información sobre el monto, distribución, y estructura del ingreso y el gasto de los hogares urbanos y rurales, a partir de las características demográficas y socioeconómicas de los miembros del hogar. La ENIGHUR, proporcionará la información estadística adecuada para realizar el CAMBIO DE BASE DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - IPC, es decir la información requerida para actualizar la "CANASTA BÁSICA DE BIENES Y SERVICIOS"

**CONFIDENCIAL:** Art. 21.- Los datos individuales que se obtengan para efectos de estadística y censos son de CARÁCTER RESERVADO, en consideración NO PODRÁN darse a conocer informaciones individuales de ninguna especie, NI PODRÁN ser utilizados para otros fines como tributación o conscripción, investigaciones judiciales y, en general para cualquier objeto distinto del propiamente estadístico censal. Solo se darán a conocer los resúmenes numéricos, las concentraciones globales, las totalizaciones y, en general, los datos impersonales.

NOMBRE DEL INFORMANTE

 

Cod. Pers.

**OBLIGATORIEDAD:** Art. 20.- Todas las personas naturales o jurídicas domiciliadas, residentes o que tengan alguna actividad en el país, sin exclusión alguna, ESTÁN OBLIGADOS A SUMINISTRAR, cuando sean legalmente requeridas, los datos e informaciones EXCLUSIVAMENTE DE CARÁCTER ESTADÍSTICO CENSAL, referentes a sus personas y a la que de ellas dependan, a sus propiedades, a las operaciones de sus establecimientos o empresas, al ejercicio de su profesión u oficio y, en general a toda clase de hechos y actividades que puedan ser objeto de investigaciones estadísticas censales.

**SANCIONES:** Art. 22.- Toda persona que suministra datos e información falsa, o no la entregue en su oportunidad, será sancionada por el Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos CON PRISIÓN DE DIEZ A TREINTA DÍAS, previa verificación del hecho.  
Art. 24.- El cumplimiento de la pena no libera de la obligación de proporcionar los datos estadísticos solicitados; LA SANCIÓN SE APLICARÁ TANTAS VECES CUANTAS SE NEGARA a proporcionar la información requerida.

Recuerde que debe registrar todo lo que el informante **COMPRÓ**, lo que **RETIRÓ** del negocio o producción, y lo recibido como **REGALO** del día investigado

Registre en la columna 4 la Unidad de Medida de Campo de los productos, de acuerdo al siguiente cuadro



Unidades de Peso del Sistema métrico decimal: **gramos, kilos, onzas, libras, arrobas, quintales, etc.**

Unidades de capacidad del Sistema métrico: **Centímetros Cúbicos (cc), litros, galones**

Unidades de Producto: **Unidad Grande (U/G) Unidad Mediana (U/M), Unidad Pequeña (U/P).**

Por favor no registre nada en las columnas 5 y 6 de Transformación INEC



Señor/a Encuestador/a recuerde que en gabinete debe realizar las TRANSFORMACIONES columnas 13 y 14 de acuerdo a la siguiente Tabla



Frecuencia diaria = valor columna 9 X 4,29  
 Frecuencia semanal = valor columna 9 X 4,29  
 Frecuencia quincenal = valor columna 9 X 2  
 Frecuencia mensual = valor columna 9 X 1  
 Frecuencia trimestral = valor columna 9 / 3  
 Frecuencia semestral = valor columna 9 / 6  
 Frecuencia anual = valor columna 9 / 12

## SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO

CÓDIGO DE PERSONA		Día		SÁBADO		6		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuvieron que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL	
Código	El sábado usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda o cena, etc:	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		7	8							9	10
1	2	cód.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
01.1.1.0 ...	Pan <b>integral molde</b>	1	1	UG			1	1	2	9	1	8,58			
	Pan <b>hot dog</b>	1	500	gramos			3	1	1,60	1	2	50	3,20		
01.1.1.1 ...	Galletas <b>de sal integrales</b>	1	250	gramos			4	1	1	1	1	1			
01.1.1.206	Harina de cebada (máchica)	1	2	libras			4	6	1,40	80	1	1,40			
01.1.1.208	Harina de maíz	2									1				
01.1.1.212	Harina de trigo	1	2	kilos			4	3	1,20	2	1	1,20			
01.1.1.213	Maicena (fécula de maíz)	1	250	gramos			3	1	1,50	1	1	3			
01.1.1.3 ...	Fideos <b>tallarín</b>	1	1000	gramos			2	1	2,20	1	1	9,44			
01.1.1.4 ...	Arroz <b>flor</b>	1	25	libras			4	6	10	80	1	10			
01.1.1.501	Avena	1	500	gramos			3	1	1,80	2	1	3,60			

**SECCIÓN I. INVENTARIO DE LA DESPENSA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL HOGAR**

Código	1. ¿Qué ALIMENTOS Y BEBIDAS tenía hasta el día VIERNES en su despensa almacenados y/o congelados. (Como por ejemplo: carnes, arroz, azúcar, atún, sardinas, harinas, fideos, café, cocoa, salsa de tomate, mayonesa, enlatados, etc.)? <b>NO INCLUYA LO COMPRADO O REGALADO DE LOS DÍAS SÁBADO DOMINGO Y LUNES.</b>	INVENTARIO INICIAL	INVENTARIO FINAL	CONSUMO FINAL	
					Cantidad
USO INEC	Unidad Medida				
1	2	CÓD.	3	4	5
	Aceites...				
	Arroz...				
	Azúcar...				
	Carne de res...				
	Carne de cerdo...				
	Carne de pollo...				
	Pescado...				
	Otro tipo de carnes...				
	Embutidos...				
	Enlatados...				
	Pastas, fideos...				
	Granos tiernos...				
	Granos secos...				
	Leche...				

ENLISTE TODOS LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS QUE TIENE EN LA DESPENSA, ALMACENADOS Y/O CONGELADOS (CON SUS ESPECIFICACIONES)

P5=P3-P4

Código	CONTINUACIÓN ...	INVENTARIO INICIAL	INVENTARIO FINAL	CONSUMO FINAL	
					Cantidad
USO INEC	Unidad Medida				
1	2	CÓD.	3	4	5
	Tubérculos...				
	Pan...				
	Huevos...				
	Margarina o mate <u>n</u> quilla...				
	Frutas...				
	Verduras, hortalizas...				
	Café...				
	Harinas...				
	Avena...				

P5=P3-P4

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>SÁBADO</b>		6		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El sábado usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc;	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC								MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	Cód.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.1.0 ...	Pan...													
01.1.1.1 ...	Galletas...													
01.1.1.206	Harina de cebada (máchica)													
01.1.1.208	Harina de maíz													
01.1.1.212	Harina de trigo													
01.1.1.213	Maicena (fécula de maíz)													
01.1.1.3 ...	Fideos...													
01.1.1.4 ...	Arroz...													
01.1.1.501	Avena													
01.1.1.502	Canguil													
01.1.1.503	Cebada													
01.1.1.505	Cereales preparados (Nestum, Corn flakEs)													
01.1.1.510	Maíz en grano seco													
01.1.1.513	Morocho													
01.1.1.516	Quinua													
01.1.2.002	Carne corriente de res													
01.1.2.003	Carne de res con hueso													
01.1.2.004	Carne de res molida													
01.1.2.103	Carne de cerdo con hueso													
01.1.2.107	Chuleta de cerdo													
01.1.2.307	Menudencia de pollo													
01.1.2.3...	Pollo (presas)...													

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.2.323	Pollo o gallina entero sin plumas													
01.1.2.506	Chorizo													
01.1.2.5...	Jamón de ...													
01.1.2.5...	Mortadela de...													
01.1.2.5...	Salchichas de ...													
01.1.3.0...	Pescado ...													
01.1.3.1...	Atún en ...													
01.1.3.1...	Sardinās en ...													
01.1.3.203	Camarones													
01.1.3.204	Cangrejos													
01.1.3.208	Conchas													
01.1.4.0...	Leche...													
01.1.4.107	Leche en polvo													
01.1.4.111	Leche maternizada (Fórmula)													
01.1.4.2...	Yogurt ...													
01.1.4.3...	Queso ...													
01.1.4.401	Huevos criollos de gallo y gallina													
01.1.4.404	Huevos de granja (incubadora)													
01.1.5.001	Aceite achiote													
01.1.5.0...	Aceite...													
01.1.5.103	Manteca de chancho													
01.1.5.104	Manteca vegetal													
01.1.5.1...	Mantequilla...													
01.1.5.1...	Margarina...													
01.1.6.002	Aguacate													
01.1.6.007	Banano (guineo)													
01.1.6.018	Durazno													
01.1.6.031	Guayaba													
01.1.6.0...	Limón ...													

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>SÁBADO</b>		USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El sábado usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc;	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada							MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.6.040	Mandarina													
01.1.6.041	Mango													
01.1.6.042	Manzana													
01.1.6.044	Maracuyá													
01.1.6.045	Melón													
01.1.6.047	Mora (castilla y silvestre)													
01.1.6.049	Naranja													
01.1.6.051	Naranjilla													
01.1.6.054	Orito													
01.1.6.056	Papaya													
01.1.6.057	Papaya hawaiana													
01.1.6.061	Piña													
01.1.6.062	Piña hawaiana													
01.1.6.064	Plátano maduro													
0.1.1.6.065	Plátano verde													
01.1.6.066	Sandía													
01.1.6.069	Tomate de árbol													
01.1.6.0...	Uvas ...													
01.1.6.1...	Frutos secos y en conservas...													
01.1.7.001	Acelga													
01.1.7.005	Ajo en pepa (pelado)													
01.1.7.007	Apio													

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.7.010	Brócoli													
01.1.7.012	Cebolla blanca													
01.1.7.013	Cebolla paiteña colorada													
01.1.7.014	Cebolla paiteña perla													
01.1.7.0...	Choclo ...													
01.1.7.018	Col de seda o col verde													
01.1.7.020	Coliflor													
01.1.7.023	Espinaca													
01.1.7.026	Hortalizas, verduras picadas													
01.1.7.0...	Lechuga...													
01.1.7.029	Meloco													
01.1.7.030	Nabo													
01.1.7.033	Pepinillo (pepino de sal en la costa)													
01.1.7.034	Pimiento													
01.1.7.036	Rábano													
01.1.7.037	Remolacha (veteraba)													
01.1.7.038	Tomate riñón													
01.1.7.039	Vainitas (llamada verdura en la costa)													
01.1.7.040	Zambo													
01.1.7.041	Zanahoria amarilla													
01.1.7.043	Zapallo (calabaza)													
01.1.7.101	Arveja tierna (pelada o en vaina)													
01.1.7.102	Chochos													
01.1.7.103	Fréjol tierno (pelada o en vaina)													
01.1.7.105	Habas tiernas (pelada o en vaina)													
01.1.7.107	Maní con o sin cascara (sin procesar)													
01.1.7.2...	Papa ...													
01.1.7.214	Yuca													
01.1.7.304	Arvejas secas													
01.1.7.310	Fréjol seco (porotos)													
01.1.7.311	Garbanzo seco													

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Dia <b>SÁBADO</b>		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:		De qué forma adquirió (PRODUCTO):		¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?		Dónde adquirió (PRODUCTO):		El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:		El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL	
Código	El sábado usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc;  SI.....1    NO.....2    → SIGUIENTE PRODUCTO  <b>PARA LOS PRODUCTOS QUE TENGAN EL ESPACIO DEL CÓDIGO EN BLANCO O LOS PUNTOS SUSPENSIVOS ESPECIFIQUE EL TIPO</b>	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		Diaria?..... 1 Semanal?.....2 Quincenal?....3 Mensual?..... 4 Trimestral?.....5 Semestral?.... 6 Anual?.....7	Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?....3 Autoconsumo o Autosuministro?.....4 Salario en especie?... 5 Regalos?.....6				Hipermercados (Megamaxi, Mi Comi?... 1 Supermercados de cadena?..... 2 Tienda de barrio?..... 3 Mercados?..... 4 Verdulería / Frutería?..... 6 Bodegas o Supermercados de barrio?... 7 Ferias libres?..... 8 Panaderías?..... 9 Vendedores ambulantes?..... 10 Delicatessen?..... 11 Tercena?..... 12 Pescadería?..... 13 Personas particulares?..... 73 Preg. 8 códigos 4, 5 y 6 .. 80	Sólo para este hogar?...1 <b>SIGUIENTE PRODUCTO</b>  Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	Anoté el porcentaje del producto que se usó en el hogar	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL			
				Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada									MONETARIO	IMPUTADO		
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			
01.1.7.314	Habas secas																
01.1.7.315	Harina de arveja																
01.1.7.316	Harina de haba																
01.1.7.320	Lenteja																
01.1.8.0...	Azúcar...																
01.1.8.0...	Panela...																
01.1.8.1...	Mermelada...																
01.1.8.304	Bombones o chocolates																
01.1.8.306	Caramelos surtidos																
01.1.9.008	Comino en pepa																
01.1.9.010	Culantro o cilantro, perejil y apio (mixto)																
01.1.9.104	Ají preparado																
01.1.9.110	Aliños preparados																
01.1.9.122	Mayonesa																
01.1.9.123	Mostaza																
01.1.9.132	Sal refinada																
01.1.9.135	Salsa de tomate																
01.1.9.140	Sazonadores en cubos																
01.1.9.216	Sopas y cremas preparadas																



**SECCIÓN III. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN COMIDAS PREPARADAS, CONSUMIDAS O ADQUIRIDAS FUERA DEL HOGAR**

**En esta sección se registrará, todos los GASTOS REALIZADOS EN CONJUNTO POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR, sean o no perceptores de ingresos.**  
**NOTA EN CASO DE QUE EL HOGAR SEA UNIPERSONAL REGISTRE LOS GASTOS EN F<sub>3</sub>**

Código	El sábado los miembros del hogar han consumido, adquirido o recibido fuera del hogar de manera conjunta, comidas preparadas tales como: ... ?
	<input type="checkbox"/> SI.....1 <input type="checkbox"/> NO..... 2 SIGUIENTE PRODUCTO
1	2

CÓDIGO PERSONA		Día <b>SÁBADO</b>		USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es: Diaria?..... 1 Semanal?..... 2 Quincenal?..... 3 Mensual?..... 4 Trimestral?..... 5 Semestral?..... 6 Anual?..... 7	De qué forma adquirió (PRODUCTO): Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?.... 3 Autoconsumo o Autosuministro?..... 4 Salario en especie?... 5 Regalos?..... 6	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?  <b>VALOR</b>	Dónde adquirió (PRODUCTO): Mercados?..... 4 Ferias libres?..... 8 Vendedores ambulantes y callejeros?..... 10 Delicatessen?..... 11 Restaurantes, salones?..... 14 Cadenas de restaurantes, y comidas rápidas?..... 15 Kioscos fijos?..... 16 Persona particular?..... 73 Preg. 8 códigos 4,5 y 6 ..... 80	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es: Sólo para este hogar?...1 SIGUIENTE PRODUCTO Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es;  <b>Anote el porcentaje del producto que se usó en el hogar</b>	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL	
Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	MONETARIO	IMPUTADO								
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		

11.1.1.0...	Desayunos...												
11.1.1.0...	Almuerzos...												
11.1.1.0...	Meriendas...												
11.1.1. ....	Ceviche de...												
01.2.2.0....	Colas y/o gaseosas...												
11.1.1.129	Encebollado de pescado												
11.1.1.042	Fritadas, chicharrones												
11.1.1.2...	Helados...												
11.1.1.231	Hamburguesas												
11.1.1.234	Hot dogs												
11.1.1.242	Pizzas (preparadas)												
11.1.1.0...	Pollo...												
11.1.1.063	Salchipapas, papi carnes, papi pollo, papi huevo												

	13.02.097	13.02.098
<b>SUBTOTAL</b>		

**SECCIÓN IV. OTROS GASTOS DIARIOS DEL HOGAR**

<p><b>En esta sección se registrará, todos los GASTOS REALIZADOS EN CONJUNTO POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR, sean o no perceptores de ingresos.</b></p>			CÓDIGO DE PERSONA		Dia: <b>SÁBADO</b>		6		El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:		El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL	
			Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO o SERVICIO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO O SERVICIO):	¿Cuánto pagó por (PRODUCTO o SERVICIO)?	Donde adquirió el (PRODUCTO o SERVICIO)?:	Sólo para este hogar?..... 1	SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO	Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	Anote el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar
Código	El día sábado los miembros del hogar han gastado dinero en:				Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	Diaría?..... 1 Semanal?..... 2 Quincenal?..... 3 Mensual?..... 4 Trimestral?..... 5 Semestral?..... 6 Anual?..... 7	Contado?..... 1 Crédito (fiado)?... 2 Tarjeta de Crédito?..... 3	VALOR		CÓD. INEC		PORCENTAJE	VALOR
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
07.2.2.001	Diesel													
07.2.2.003	Gasolina Ecopais													
07.2.2.004	Gasolina Extra													
07.2.2.005	Gasolina Super													
07.2.5.001	Estacionamiento o garaje													
07.2.5.002	Peaje y parquímetro													
07.3.2.005	Bus, Trolebus, metrobus, ecovia													
07.3.2.008	Mototaxi													
07.3.2.012	Taxi													
08.3.1.005	Alquiler de internet													
08.3.1.009	Compra de tarjetas (prepago) para celular													
08.3.1.010	Compra de tarjetas (prepago) para internet													
08.3.1.018	Recargas electrónicas a teléfonos celulares													
09.4.3.004	Gastos en loterías, lotto, pozo, raspadita, etc,													
09.5.2.001	Diarios, Periódicos													
12.7.1.025	Pago por fotocopias y otras													

13.03.097

**SUBTOTAL**

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>DOMINGO</b>		USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El domingo usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada							MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14

01.1.1.0 ...	Pan...													
01.1.1.1 ...	Galletas...													
01.1.1.206	Harina de cebada (máchica)													
01.1.1.208	Harina de maíz													
01.1.1.212	Harina de trigo													
01.1.1.213	Maicena (fécula de maíz)													
01.1.1.3 ...	Fideos...													
01.1.1.4 ...	Arroz...													
01.1.1.501	Avena													
01.1.1.502	Canguil													
01.1.1.503	Cebada													
01.1.1.505	Cereales preparados (Nestum, Corn flak <u>es</u> )													
01.1.1.510	Maíz en grano seco													
01.1.1.513	Morocho													
01.1.1.516	Quinoa													
01.1.2.002	Carne corriente de res													
01.1.2.003	Carne de res con hueso													
01.1.2.004	Carne de res molida													
01.1.2.103	Carne de cerdo con hueso													
01.1.2.107	Chuleta de cerdo													
01.1.2.307	Menudencia de pollo													
01.1.2.3...	Pollo (pres <u>as</u> )...													

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.2.323	Pollo o gallina entero sin plumas													
01.1.2.506	Chorizo													
01.1.2.5...	Jamón de ...													
01.1.2.5...	Mortadela de...													
01.1.2.5...	Salchichas de ...													
01.1.3.0...	Pescado ...													
01.1.3.1...	Atún en ...													
01.1.3.1...	Sardinās en ...													
01.1.3.203	Camarones													
01.1.3.204	Cangrejos													
01.1.3.208	Conchas													
01.1.4.0...	Leche...													
01.1.4.107	Leche en polvo													
01.1.4.111	Leche maternizada (Fórmula)													
01.1.4.2..	Yogurt ...													
01.1.4.3..	Queso ...													
01.1.4.401	Huevos criollos de gallo y gallina													
01.1.4.404	Huevos de granja (incubadora)													
01.1.5.001	Aceite achiote													
01.1.5.0...	Aceite...													
01.1.5.103	Manteca de chancho													
01.1.5.104	Manteca vegetal													
01.1.5.1...	Mantequilla...													
01.1.5.1...	Margarina...													
01.1.6.002	Aguacate													
01.1.6.007	Banano (guineo)													
01.1.6.018	Durazno													
01.1.6.031	Guayaba													
01.1.6.0...	Limón ...													

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Dia <b>DOMINGO</b>		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:		De qué forma adquirió (PRODUCTO):		¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?		Dónde adquirió (PRODUCTO):		El destino de la adquisición del (PRODUCTO) para el hogar es:		El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL	
Código	El domingo usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:  SI.....1    NO.....2    → SIGUIENTE PRODUCTO  <b>PARA LOS PRODUCTOS QUE TENGAN EL ESPACIO DEL CÓDIGO EN BLANCO O LOS PUNTOS SUSPENSIVOS ESPECIFIQUE EL TIPO</b>	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		Diaria?..... 1 Semanal?.....2 Quincenal?.....3 Mensual?.....4 Trimestral?.....5 Semestral?.....6 Anual?.....7	Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?.....3 Autoconsumo o Autosuministro?.....4 Salario en especie?.....5 Regalos?.....6			VALOR TOTAL	Hipermercados (Megamax Mi Comi?... 1 Supermercados de cadena?..... 2 Tienda de barrio?..... 3 Mercados?..... 4 Verdulería / Frutería?..... 6 Bodegas o Supermercados de barrio?.. 7 Ferias libres?..... 8 Panaderías?..... 9 Vendedores ambulantes?..... 10 Delicatessen?..... 11 Tercena?..... 12 Pescadería?..... 13 Personas particulares?..... 73 Preg. 8 códigos 4,5 y 6 ..... 80	Sólo para este hogar?...1 <b>SIGUIENTE PRODUCTO</b>  Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?... 2	Anote el porcentaje del producto que se usó en el hogar	MONETARIO	IMPUTADO	VALOR	VALOR
				PORCENTAJE	VALOR									VALOR			
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			
01.1.6.040	Mandarina																
01.1.6.041	Mango																
01.1.6.042	Manzana																
01.1.6.044	Maracuyá																
01.1.6.045	Melón																
01.1.6.047	Mora (castilla y silvestre)																
01.1.6.049	Naranja																
01.1.6.051	Naranjilla																
01.1.6.054	Orito																
01.1.6.056	Papaya																
01.1.6.057	Papaya hawajana																
01.1.6.061	Piña																
01.1.6.062	Piña hawajana																
01.1.6.064	Plátano maduro																
0.1.1.6.065	Plátano verde																
01.1.6.066	Sandia																
01.1.6.069	Tomate de árbol																
01.1.6.0...	Uvas ...																
01.1.6.1...	Frutos secos y en conservas...																
01.1.7.001	Acelga																
01.1.7.005	Ajo en pepa (pelado)																
01.1.7.007	Apio																

1	2	cÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.7.010	Brócoli													
01.1.7.012	Cebolla blanca													
01.1.7.013	Cebolla paiteña colorada													
01.1.7.014	Cebolla paiteña perla													
01.1.7.0...	Choclo ...													
01.1.7.018	Col de seda o col verde													
01.1.7.020	Coliflor													
01.1.7.023	Espinaca													
01.1.7.026	Hortalizas, verduras picadas													
01.1.7.0...	Lechuga...													
01.1.7.029	Meloco													
01.1.7.030	Nabo													
01.1.7.033	Pepinillo (pepino de sal en la costa)													
01.1.7.034	Pimiento													
01.1.7.036	Rábano													
01.1.7.037	Remolacha (veteraba)													
01.1.7.038	Tomate riñón													
01.1.7.039	Vainitas (llamada verdura en la costa)													
01.1.7.040	Zambo													
01.1.7.041	Zanahoria amarilla													
01.1.7.043	Zapallo (calabaza)													
01.1.7.101	Arveja tierna (pelada o en vaina)													
01.1.7.102	Chochos													
01.1.7.103	Fréjol tierno (pelada o en vaina)													
01.1.7.105	Habas tiernas (pelada o en vaina)													
01.1.7.107	Maní con o sin cascara (sin procesar)													
01.1.7.2...	Papa ...													
01.1.7.214	Yuca													
01.1.7.304	Arvejas secas													
01.1.7.310	Fréjol seco (porotos)													
01.1.7.311	Garbanzo seco													

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>DOMINGO</b>		USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El domingo usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada							MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.7.314	Habas secas													
01.1.7.315	Harina de arveja													
01.1.7.316	Harina de haba													
01.1.7.320	Lenteja													
01.1.8.000	Azúcar...													
01.1.8.000	Panela...													
01.1.8.100	Mermelada...													
01.1.8.304	Bombones o chocolates													
01.1.8.306	Caramelos surtidos													
01.1.9.008	Comino en pepa													
01.1.9.010	Culantro o cilantro, perejil y apio (mixto)													
01.1.9.104	AjÍ preparado													
01.1.9.110	Aliños preparados													
01.1.9.122	Mayonesa													
01.1.9.123	Mostaza													
01.1.9.132	Sal refinada													
01.1.9.135	Salsa de tomate													
01.1.9.140	Sazonadores en cubos													
01.1.9.216	Sopas y cremas preparadas													



## SECCIÓN III. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN COMIDAS PREPARADAS, CONSUMIDAS O ADQUIRIDAS FUERA DEL HOGAR

En ésta sección se registrará, todos los GASTOS REALIZADOS EN CONJUNTO POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR, sean o no perceptores de ingresos.

**NOTA EN CASO DE QUE EL HOGAR SEA UNIPERSONAL REGISTRE LOS GASTOS EN F<sub>3</sub>**

El domingo los miembros del hogar han consumido, adquirido o recibido fuera del hogar de manera conjunta, comidas preparadas tales como: ... ?

SI.....1

NO..... 2

SIGUIENTE PRODUCTO

CÓDIGO PERSONA		Día <b>DOMINGO</b>		<b>7</b>		De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL			
Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	VALOR						MONETARIO	IMPUTADO		
Código	El domingo los miembros del hogar han consumido, adquirido o recibido fuera del hogar de manera conjunta, comidas preparadas tales como: ... ?	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada			Diaria?..... 1 Semanal?..... 2 Quincenal?..... 3 Mensual?..... 4 Trimestral?..... 5 Semestral?..... 6 Anual?..... 7	Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?.... 3 Autoconsumo o Autosuministro?..... 4 Salario en especie?... 5 Regalos?..... 6	Mercados?..... 4 Ferias libres?..... 8 Vendedores ambulantes y callejeros?..... 10 Delicatessen?..... 11 Restaurantes, salones?..... 14 Cadenas de restaurantes, y comidas rápidas?..... 15 Kioscos fijos?..... 16 Persona particular?..... 73 Preg. 8 códigos 4, 5 y 6 ..... 80	Sólo para este hogar?...1 <b>SIGUIENTE PRODUCTO</b> Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	Anote el porcentaje del producto que se usó en el hogar			PORCENTAJE	VALOR
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14

11.1.1.0...	Desayunos...													
11.1.1.0...	Almuerzos...													
11.1.1.0...	Meriendas...													
11.1.1. ....	Ceviche de...													
01.2.2.0.....	Colas y/o gaseosas...													
11.1.1.129	Encebollado de pescado													
11.1.1.042	Fritadas, chicharrones													
11.1.1.2...	Helados...													
11.1.1.231	Hamburguesas													
11.1.1.234	Hot dogs													
11.1.1.242	Pizzas (preparadas)													
11.1.1.0...	Pollo...													
11.1.1.063	Salchipapas, papi carnes, papi pollo, papi huevo													

	13.02.097	13.02.098
<b>SUBTOTAL</b>		

**SECCIÓN IV. OTROS GASTOS DIARIOS DEL HOGAR**

<p><b>En esta sección se registrará, todos los GASTOS REALIZADOS EN CONJUNTO POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR, sean o no perceptores de ingresos.</b></p>			CÓDIGO DE PERSONA		Dia: <b>DOMINGO</b>		7		El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:  Sólo para este hogar?..... 1 SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO  Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:  Anote el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL			
			Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO o SERVICIO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO O SERVICIO):			¿Cuánto pagó por (PRODUCTO o SERVICIO)?	Donde adquirió el (PRODUCTO o SERVICIO)?:	MONETARIO	
Código	El día domingo los miembros del hogar han gastado dinero en:			Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	Diaria?..... 1 Semanal?..... 2 Quincenal?..... 3 Mensual?..... 4 Trimestral?..... 5 Semestral?..... 6 Anual?..... 7	Contado?..... 1 Crédito (fiado)?... 2 Tarjeta de Crédito?..... 3	VALOR			Porcentaje	VALOR		
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	CÓD. INEC	11	12	13
07.2.2.001	Diesel													
07.2.2.003	Gasolina Ecopais													
07.2.2.004	Gasolina Extra													
07.2.2.005	Gasolina super													
07.2.5.001	Estacionamiento o garaje				VEZ									
07.2.5.002	Peaje y parquímetro				VEZ									
07.3.2.005	Bus, Trolebus, metrobus, ecovia				VEZ									
07.3.2.008	Mototaxi				VEZ									
07.3.2.012	Taxi				VEZ									
08.3.1.005	Alquiler de internet				VEZ									
08.3.1.009	Compra de tarjetas (prepago) para celular				VEZ									
08.3.1.010	Compra de tarjetas (prepago) para internet				VEZ									
08.3.1.018	Recargas electrónicas a teléfonos celulares				VEZ									
09.4.3.004	Gastos en loterías, lotto, pozo, raspadita, etc.				UNIDAD									
09.5.2.001	Diarios, Periódicos				UNIDAD									
12.7.1.025	Pago por fotocopias y otras				UNIDAD									

13 03 09z  
**SUBTOTAL**

**OBSERVACIONES:**

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>LUNES</b>		1		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El lunes usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC								MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.1.0 ...	Pan...													
01.1.1.1 ...	Galletas...													
01.1.1.206	Harina de cebada (máchica)													
01.1.1.208	Harina de maíz													
01.1.1.212	Harina de trigo													
01.1.1.213	Maicena (fécula de maíz)													
01.1.1.3 ...	Fideos...													
01.1.1.4 ...	Arroz...													
01.1.1.501	Avena													
01.1.1.502	Canguil													
01.1.1.503	Cebada													
01.1.1.505	Cereales preparados (Nestum, Corn flakes)													
01.1.1.510	Maíz en grano seco													
01.1.1.513	Morocho													
01.1.1.516	Quinoa													
01.1.2.002	Carne corriente de res													
01.1.2.003	Carne de res con hueso													
01.1.2.004	Carne de res molida													
01.1.2.103	Carne de cerdo con hueso													
01.1.2.107	Chuleta de cerdo													
01.1.2.307	Menudencia de pollo													
01.1.2.3...	Pollo (presas)...													

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.2.323	Pollo o gallina entero sin plumas													
01.1.2.506	Chorizo													
01.1.2.5...	Jamón de ...													
01.1.2.5...	Mortadela de...													
01.1.2.5...	Salchichas de ...													
01.1.3.0...	Pescado ...													
01.1.3.1...	Atún en ...													
01.1.3.1...	Sardinās en ...													
01.1.3.203	Camarones													
01.1.3.204	Cangrejos													
01.1.3.208	Conchas													
01.1.4.0...	Leche...													
01.1.4.107	Leche en polvo													
01.1.4.111	Leche maternizada (Fórmula)													
01.1.4.2..	Yogurt ...													
01.1.4.3..	Queso ...													
01.1.4.401	Huevos criollos de gallo y gallina													
01.1.4.404	Huevos de granja (incubadora)													
01.1.5.001	Aceite achiote													
01.1.5.0...	Aceite...													
01.1.5.103	Manteca de chancho													
01.1.5.104	Manteca vegetal													
01.1.5.1...	Mantequilla...													
01.1.5.1...	Margarina...													
01.1.6.002	Aguacate													
01.1.6.007	Banano (guineo)													
01.1.6.018	Durazno													
01.1.6.031	Guayaba													
01.1.6.0...	Limón ...													

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>LUNES</b>		USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL	
Código	El lunes usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada							MONETARIO	IMPUTADO
1	El lunes usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc: SI.....1 NO.....2 → SIGUIENTE PRODUCTO PARA LOS PRODUCTOS QUE TENGAN EL ESPACIO DEL CÓDIGO EN BLANCO O LOS PUNTOS SUSPENSIVOS ESPECIFIQUE EL TIPO	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.6.040	Mandarina												
01.1.6.041	Mango												
01.1.6.042	Manzana												
01.1.6.044	Maracuyá												
01.1.6.045	Melón												
01.1.6.047	Mora (castilla y silvestre)												
01.1.6.049	Naranja												
01.1.6.051	Naranjilla												
01.1.6.054	Orito												
01.1.6.056	Papaya												
01.1.6.057	Papaya hawajana												
01.1.6.061	Piña												
01.1.6.062	Piña hawajana												
01.1.6.064	Plátano maduro												
01.1.6.065	Plátano verde												
01.1.6.066	Sandía												
01.1.6.069	Tomate de árbol												
01.1.6.0...	Uvas ...												
01.1.6.1...	Frutos secos y en conservas...												
01.1.7.001	Acelga												
01.1.7.005	Ajo en pepa (pelado)												
01.1.7.007	Apio												

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.7.010	Brócoli													
01.1.7.012	Cebolla blanca													
01.1.7.013	Cebolla paiteña colorada													
01.1.7.014	Cebolla paiteña perla													
01.1.7.0...	Choclo ...													
01.1.7.018	Col de seda o col verde													
01.1.7.020	Coliflor													
01.1.7.023	Espinaca													
01.1.7.026	Hortalizas, verduras picadas													
01.1.7.0...	Lechuga...													
01.1.7.029	Meloco													
01.1.7.030	Nabo													
01.1.7.033	Pepinillo (pepino de sal en la costa)													
01.1.7.034	Pimiento													
01.1.7.036	Rábano													
01.1.7.037	Remolacha (veteraba)													
01.1.7.038	Tomate riñón													
01.1.7.039	Vainitas (llamada verdura en la costa)													
01.1.7.040	Zambo													
01.1.7.041	Zanahoria amarilla													
01.1.7.043	Zapallo (calabaza)													
01.1.7.101	Arveja tierna (pelada o en vaina)													
01.1.7.102	Chochos													
01.1.7.103	Fréjol tierno (pelada o en vaina)													
01.1.7.105	Habas tiernas (pelada o en vaina)													
01.1.7.107	Maní con o sin cascara (sin procesar)													
01.1.7.2...	Papa ...													
01.1.7.214	Yuca													
01.1.7.304	Arvejas secas													
01.1.7.310	Fréjol seco (porotos)													
01.1.7.311	Garbanzo seco													

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>LUNES</b>		1		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El lunes usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC								MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.7.314	Habas secas													
01.1.7.315	Harina de arveja													
01.1.7.316	Harina de haba													
01.1.7.320	Lenteja													
01.1.8.0...	Azúcar..													
01.1.8.0...	Panela...													
01.1.8.1...	Mermelada...													
01.1.8.304	Bombones o chocolates													
01.1.8.306	Caramelos surtidos													
01.1.9.008	Comino en pepa													
01.1.9.010	Culantro o cilantro, perejil y apio (mixto)													
01.1.9.104	Ají preparado													
01.1.9.110	Aliños preparados													
01.1.9.122	Mayonesa													
01.1.9.123	Mostaza													
01.1.9.132	Sal refinada													
01.1.9.135	Salsa de tomate													
01.1.9.140	Sazonadores en cubos													
01.1.9.216	Sopas y cremas preparadas													



**SECCIÓN III. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN COMIDAS PREPARADAS, CONSUMIDAS O ADQUIRIDAS FUERA DEL HOGAR**

En esta sección se registrarán todos los GASTOS REALIZADOS EN CONJUNTO POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR, sean o no perceptores de ingresos.  
**NOTA EN CASO DE QUE EL HOGAR SEA UNIPERSONAL REGISTRE LOS GASTOS EN F3**

Código

El lunes los miembros del hogar han consumido, adquirido o recibido fuera del hogar de manera conjunta, comidas preparadas tales como: ... ?

SI.....1      NO.....2

SIGUIENTE PRODUCTO

CÓDIGO PERSONA      Día **LUNES**      1

Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:
		Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	

Diaria?..... 1  
 Semanal?..... 2  
 Quincenal?..... 3  
 Mensual?..... 4  
 Trimestral?..... 5  
 Semestral?..... 6  
 Anual?..... 7

De qué forma adquirió (PRODUCTO):

Contado?..... 1  
 Crédito (fiado)?..... 2  
 Tarjeta de Crédito?.... 3  
 Autoconsumo o Autosuministro?..... 4  
 Salario en especie?... 5  
 Regalos?..... 6

¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?

**VALOR**

Dónde adquirió (PRODUCTO):

Mercados?..... 4  
 Ferias libres?..... 8  
 Vendedores ambulantes y callejeros?..... 10  
 Delicatessen?..... 11  
 Restaurantes, salones?..... 14  
 Cadenas de restaurantes, y comidas rápidas?..... 15  
 Kioscos fijos?..... 16  
 Persona particular?..... 73  
 Preg. 8 códigos 4,5 y 6 ..... 80

El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:

Sólo para este hogar?..1  
 SIGUIENTE PRODUCTO

Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2

El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:

**Anote el porcentaje del producto que se usó en el hogar**

**PORCENTAJE**

**VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL**

MONETARIO	IMPUTADO
<b>VALOR</b>	<b>VALOR</b>

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
11.1.1.0...	Desayunos...													
11.1.1.0...	Almuerzos...													
11.1.1.0...	Meriendas...													
11.1.1. ....	Ceviche de...													
01.2.2.0...	Colas y/o gaseosas...													
11.1.1.129	Encebollado de pescado													
11.1.1.042	Fritadas, chicharrones													
11.1.1.2...	Helados...													
11.1.1.231	Hamburguesas													
11.1.1.234	Hot dogs													
11.1.1.242	Pizzas (preparadas)													
11.1.1.0...	Pollo...													
11.1.1.063	Salchipapas, papi carnes, papi pollo, papi huevo													

	13 02 097	13 02 098
<b>SUBTOTAL</b>		

**SECCIÓN IV. OTROS GASTOS DIARIOS DEL HOGAR**

<p><b>En esta sección se registrarán, todos los GASTOS REALIZADOS EN CONJUNTO POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR, sean o no perceptores de ingresos.</b></p>			CÓDIGO DE PERSONA		Dia: <b>LUNES</b>		1		El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:		El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL	
			Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO o SERVICIO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO O SERVICIO):	¿Cuánto pagó por (PRODUCTO o SERVICIO)?	Donde adquirió el (PRODUCTO o SERVICIO)?:	Sólo para este hogar?..... 1	Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO	Anote el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar
Código	El día lunes los miembros del hogar han gastado dinero en:				Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	Diaría?..... 1 Semanal?..... 2 Quincenal?..... 3 Mensual?..... 4 Trimestral?..... 5 Semestral?..... 6 Anual?..... 7	Contado?..... 1 Crédito (fiado)?... 2 Tarjeta de Crédito?..... 3						
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	CÓD. INEC	11	12	13
07.2.2.001	Diesel													
07.2.2.003	Gasolina Ecopais													
07.2.2.004	Gasolina Extra													
07.2.2.005	Gasolina super													
07.2.5.001	Estacionamiento o garaje			VEZ										
07.2.5.002	Peaje y parquímetro			VEZ										
07.3.2.005	Bus, Trolebus, metrobus, ecovia			VEZ										
07.3.2.008	Mototaxi			VEZ										
07.3.2.012	Taxi			VEZ										
08.3.1.005	Alquiler de internet			VEZ										
08.3.1.009	Compra de tarjetas (prepago) para celular			VEZ										
08.3.1.010	Compra de tarjetas (prepago) para internet			VEZ										
08.3.1.018	Recargas electrónicas a teléfonos celulares			VEZ										
09.4.3.004	Gastos en loterías, lotto, pozo, raspadita, etc.			UNIDAD										
09.5.2.001	Diarios, Periódicos			UNIDAD										
12.7.1.025	Pago por fotocopias y otras			UNIDAD										

13.03.09z  
**SUBTOTAL**

**OBSERVACIONES:**

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>MARTES</b>		USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El martes usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada							MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.1.0 ...	Pan...													
01.1.1.1 ...	Galletas...													
01.1.1.206	Harina de cebada (máchica)													
01.1.1.208	Harina de maíz													
01.1.1.212	Harina de trigo													
01.1.1.213	Maicena (fécula de maíz)													
01.1.1.3 ...	Fideos...													
01.1.1.4 ...	Arroz...													
01.1.1.501	Avena													
01.1.1.502	Canguil													
01.1.1.503	Cebada													
01.1.1.505	Cereales preparados (Nestum, Corn flakes)													
01.1.1.510	Maíz en grano seco													
01.1.1.513	Morocho													
01.1.1.516	Quinoa													
01.1.2.002	Carne corriente de res													
01.1.2.003	Carne de res con hueso													
01.1.2.004	Carne de res molida													
01.1.2.103	Carne de cerdo con hueso													
01.1.2.107	Chuleta de cerdo													
01.1.2.307	Menudencia de pollo													
01.1.2.3...	Pollo (presas)...													

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.2.323	Pollo o gallina entero sin plumas													
01.1.2.506	Chorizo													
01.1.2.5...	Jamón de ...													
01.1.2.5...	Mortadela de...													
01.1.2.5...	Salchichas de ...													
01.1.3.0...	Pescado ...													
01.1.3.1...	Atún en ...													
01.1.3.1...	Sardinās en ...													
01.1.3.203	Camarones													
01.1.3.204	Cangrejos													
01.1.3.208	Conchas													
01.1.4.0...	Leche...													
01.1.4.107	Leche en polvo													
01.1.4.111	Leche maternizada (Fórmula)													
01.1.4.2..	Yogurt ...													
01.1.4.3..	Queso ...													
01.1.4.401	Huevos criollos de gallo y gallina													
01.1.4.404	Huevos de granja (incubadora)													
01.1.5.001	Aceite achiote													
01.1.5.0...	Aceite...													
01.1.5.103	Manteca de chancho													
01.1.5.104	Manteca vegetal													
01.1.5.1...	Mantequilla...													
01.1.5.1...	Margarina...													
01.1.6.002	Aguacate													
01.1.6.007	Banano (guineo)													
01.1.6.018	Durazno													
01.1.6.031	Guayaba													
01.1.6.0...	Limón ...													

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Dia <b>MARTES</b>		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:		De qué forma adquirió (PRODUCTO):		¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?		Dónde adquirió (PRODUCTO):		El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:		El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL	
Código	El martes usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:  SI.....1    NO.....2    → SIGUIENTE PRODUCTO  <b>PARA LOS PRODUCTOS QUE TENGAN EL ESPACIO DEL CÓDIGO EN BLANCO O LOS PUNTOS SUSPENSIVOS ESPECIFIQUE EL TIPO</b>	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		Diaria?..... 1 Semanal?.....2 Quincenal?.....3 Mensual?.....4 Trimestral?.....5 Semestral?.....6 Anual?.....7	Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?.....3 Autoconsumo o Autosuministro?.....4 Salario en especie?.....5 Regalos?.....6			VALOR TOTAL	Hipermercados (Megamaxi, Mi Comi, ?.. 1 Supermercados de cadena?..... 2 Tienda de barrio?..... 3 Mercados?..... 4 Verdulería / Frutería?..... 6 Bodegas o Supermercados de barrio?.. 7 Ferias libres?..... 8 Panaderías?..... 9 Vendedores ambulantes?..... 10 Delicatessen?..... 11 Tercena?..... 12 Pescadería?..... 13 Personas particulares?..... 73 Preg. 8 códigos 4, 5 y 6 ..... 80	Sólo para este hogar?..1 <b>SIGUIENTE PRODUCTO</b>  Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?... 2	Anotar el porcentaje del producto que se usó en el hogar	MONETARIO	IMPUTADO		
				PORCENTAJE	VALOR									VALOR			
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			
01.1.6.040	Mandarina																
01.1.6.041	Mango																
01.1.6.042	Manzana																
01.1.6.044	Maracuyá																
01.1.6.045	Melón																
01.1.6.047	Mora (castilla y silvestre)																
01.1.6.049	Naranja																
01.1.6.051	Naranjilla																
01.1.6.054	Orito																
01.1.6.056	Papaya																
01.1.6.057	Papaya hawajana																
01.1.6.061	Piña																
01.1.6.062	Piña hawajana																
01.1.6.064	Plátano maduro																
0.1.1.6.065	Plátano verde																
01.1.6.066	Sandia																
01.1.6.069	Tomate de árbol																
01.1.6.0...	Uvas ...																
01.1.6.1...	Frutos secos y en conservas...																
01.1.7.001	Acelga																
01.1.7.005	Ajo en pepa (pelado)																
01.1.7.007	Apio																

1	2	cÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.7.010	Brócoli													
01.1.7.012	Cebolla blanca													
01.1.7.013	Cebolla paiteña colorada													
01.1.7.014	Cebolla paiteña perla													
01.1.7.0...	Choclo ...													
01.1.7.018	Col de seda o col verde													
01.1.7.020	Coliflor													
01.1.7.023	Espinaca													
01.1.7.026	Hortalizas, verduras picadas													
01.1.7.0...	Lechuga...													
01.1.7.029	Meloco													
01.1.7.030	Nabo													
01.1.7.033	Pepinillo (pepino de sal en la costa)													
01.1.7.034	Pimiento													
01.1.7.036	Rábano													
01.1.7.037	Remolacha (veteraba)													
01.1.7.038	Tomate riñón													
01.1.7.039	Vainitas (llamada verdura en la costa)													
01.1.7.040	Zambo													
01.1.7.041	Zanahoria amarilla													
01.1.7.043	Zapallo (calabaza)													
01.1.7.101	Arveja tierna (pelada o en vaina)													
01.1.7.102	Chochos													
01.1.7.103	Fréjol tierno (pelada o en vaina)													
01.1.7.105	Habas tiernas (pelada o en vaina)													
01.1.7.107	Maní con o sin cascara (sin procesar)													
01.1.7.2...	Papa ...													
01.1.7.214	Yuca													
01.1.7.304	Arvejas secas													
01.1.7.310	Fréjol seco (porotos)													
01.1.7.311	Garbanzo seco													

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>MARTES</b>		USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El martes usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada							MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.7.314	Habas secas													
01.1.7.315	Harina de arveja													
01.1.7.316	Harina de haba													
01.1.7.320	Lenteja													
01.1.8.000	Azúcar...													
01.1.8.000	Panela...													
01.1.8.100	Mermelada...													
01.1.8.304	Bombones o chocolates													
01.1.8.306	Caramelos surtidos													
01.1.9.008	Comino en pepa													
01.1.9.010	Culantro o cilantro, perejil y apio (mixto)													
01.1.9.104	Ají preparado													
01.1.9.110	Aliños preparados													
01.1.9.122	Mayonesa													
01.1.9.123	Mostaza													
01.1.9.132	Sal refinada													
01.1.9.135	Salsa de tomate													
01.1.9.140	Sazonadores en cubos													
01.1.9.216	Sopas y cremas preparadas													





**SECCIÓN IV. OTROS GASTOS DIARIOS DEL HOGAR**

<p><b>En esta sección se registrará, todos los GASTOS REALIZADOS EN CONJUNTO POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR, sean o no perceptores de ingresos.</b></p>			CÓDIGO DE PERSONA		Dia: <b>MARTES</b>		2		El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es;		El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es;		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL	
			Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO o SERVICIO) es;	De qué forma adquirió (PRODUCTO O SERVICIO):	¿Cuánto pagó por (PRODUCTO o SERVICIO)?	Donde adquirió el (PRODUCTO o SERVICIO)?:	Sólo para este hogar?..... 1	Anote el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar	MONETARIO	
Código	El día martes los miembros del hogar han gastado dinero en:		Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	Diaria?..... 1	Contado?..... 1	VALOR	CÓD. INEC	11	PORCENTAJE	VALOR			
1	2	CÓD.	3	4	7	8						9	10	12
07.2.2.001	Diesel													
07.2.2.003	Gasolina Ecopais													
07.2.2.004	Gasolina Extra													
07.2.2.005	Gasolina super													
07.2.5.001	Estacionamiento o garaje			VEZ										
07.2.5.002	Peaje y parquímetro			VEZ										
07.3.2.005	Bus, Trolebus, metrobus, ecovia			VEZ										
07.3.2.008	Mototaxi			VEZ										
07.3.2.012	Taxi			VEZ										
08.3.1.005	Alquiler de internet			VEZ										
08.3.1.009	Compra de tarjetas (prepago) para celular			VEZ										
08.3.1.010	Compra de tarjetas (prepago) para internet			VEZ										
08.3.1.018	Recargas electrónicas a teléfonos celulares			VEZ										
09.4.3.004	Gastos en loterías, lotto, pozo, raspadita, etc,			UNIDAD										
09.5.2.001	Diarios, Periódicos			UNIDAD										
12.7.1.025	Pago por fotocopias y otras			UNIDAD										

13.03.09z  
**SUBTOTAL**

**OBSERVACIONES:**

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>MIÉRCOLES</b>		USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El miércoles usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada							MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	cód.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14

01.1.1.0 ...	Pan...													
01.1.1.1 ...	Galletas...													
01.1.1.206	Harina de cebada (máchica)													
01.1.1.208	Harina de maíz													
01.1.1.212	Harina de trigo													
01.1.1.213	Maicena (fécula de maíz)													
01.1.1.3 ...	Fideos...													
01.1.1.4 ...	Arroz...													
01.1.1.501	Avena													
01.1.1.502	Canguil													
01.1.1.503	Cebada													
01.1.1.505	Cereales preparados (Nestum, Corn flakes)													
01.1.1.510	Maíz en grano seco													
01.1.1.513	Morocho													
01.1.1.516	Quinoa													
01.1.2.002	Carne corriente de res													
01.1.2.003	Carne de res con hueso													
01.1.2.004	Carne de res molida													
01.1.2.103	Carne de cerdo con hueso													
01.1.2.107	Chuleta de cerdo													
01.1.2.307	Menudencia de pollo													
01.1.2.3...	Pollo (presas)...													

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.2.323	Pollo o gallina entero sin plumas													
01.1.2.506	Chorizo													
01.1.2.5...	Jamón de ...													
01.1.2.5...	Mortadela de...													
01.1.2.5...	Salchichas de ...													
01.1.3.0...	Pescado ...													
01.1.3.1...	Atún en ...													
01.1.3.1...	Sardinās en ...													
01.1.3.203	Camarones													
01.1.3.204	Cangrejos													
01.1.3.208	Conchas													
01.1.4.0...	Leche...													
01.1.4.107	Leche en polvo													
01.1.4.111	Leche maternizada (Fórmula)													
01.1.4.2...	Yogurt ...													
01.1.4.3...	Queso ...													
01.1.4.401	Huevos criollos de gallo y gallina													
01.1.4.404	Huevos de granja (incubadora)													
01.1.5.001	Aceite achiote													
01.1.5.0...	Aceite...													
01.1.5.103	Manteca de chancho													
01.1.5.104	Manteca vegetal													
01.1.5.1...	Mantequilla...													
01.1.5.1...	Margarina...													
01.1.6.002	Aguacate													
01.1.6.007	Banano (guineo)													
01.1.6.018	Durazno													
01.1.6.031	Guayaba													
01.1.6.0...	Limón ...													

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>MIÉRCOLES</b>		USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El miércoles usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc. :	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada							MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	cód.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.6.040	Mandarina													
01.1.6.041	Mango													
01.1.6.042	Manzana													
01.1.6.044	Maracuyá													
01.1.6.045	Melón													
01.1.6.047	Mora (castilla y silvestre)													
01.1.6.049	Naranja													
01.1.6.051	Naranjilla													
01.1.6.054	Orito													
01.1.6.056	Papaya													
01.1.6.057	Papaya hawajana													
01.1.6.061	Piña													
01.1.6.062	Piña hawajana													
01.1.6.064	Plátano maduro													
0.1.1.6.065	Plátano verde													
01.1.6.066	Sandía													
01.1.6.069	Tomate de árbol													
01.1.6.0...	Uvas ...													
01.1.6.1...	Frutos secos y en conservas...													
01.1.7.001	Acelga													
01.1.7.005	Ajo en pepa (pelado)													
01.1.7.007	Apio													

1	2	cÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.7.010	Brócoli													
01.1.7.012	Cebolla blanca													
01.1.7.013	Cebolla paiteña colorada													
01.1.7.014	Cebolla paiteña perla													
01.1.7.0...	Choclo ...													
01.1.7.018	Col de seda o col verde													
01.1.7.020	Coliflor													
01.1.7.023	Espinaca													
01.1.7.026	Hortalizas, verduras picadas													
01.1.7.0...	Lechuga...													
01.1.7.029	Meloco													
01.1.7.030	Nabo													
01.1.7.033	Pepinillo (pepino de sal en la costa)													
01.1.7.034	Pimiento													
01.1.7.036	Rábano													
01.1.7.037	Remolacha (veteraba)													
01.1.7.038	Tomate riñón													
01.1.7.039	Vainitas (llamada verdura en la costa)													
01.1.7.040	Zambo													
01.1.7.041	Zanahoria amarilla													
01.1.7.043	Zapallo (calabaza)													
01.1.7.101	Arveja tierna (pelada o en vaina)													
01.1.7.102	Chochos													
01.1.7.103	Fréjol tierno (pelada o en vaina)													
01.1.7.105	Habas tiernas (pelada o en vaina)													
01.1.7.107	Maní con o sin cascara (sin procesar)													
01.1.7.2...	Papa ...													
01.1.7.214	Yuca													
01.1.7.304	Arvejas secas													
01.1.7.310	Fréjol seco (porotos)													
01.1.7.311	Garbanzo seco													

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>MIÉRCOLES</b>		USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El miércoles usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada							MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.7.314	Habas secas													
01.1.7.315	Harina de arveja													
01.1.7.316	Harina de haba													
01.1.7.320	Lenteja													
01.1.8.000	Azúcar...													
01.1.8.000	Panela...													
01.1.8.100	Mermelada...													
01.1.8.304	Bombones o chocolates													
01.1.8.306	Caramelos surtidos													
01.1.9.008	Comino en pepa													
01.1.9.010	Culantro o cilantro, perejil y apio (mixto)													
01.1.9.104	Ají preparado													
01.1.9.110	Alfijos preparados													
01.1.9.122	Mayonesa													
01.1.9.123	Mostaza													
01.1.9.132	Sal refinada													
01.1.9.135	Salsa de tomate													
01.1.9.140	Sazonadores en cubos													
01.1.9.216	Sopas y cremas preparadas													

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.9.2...	Alimentos preparados para bebe...													
01.1.9.207	Gelatina en polvo													
01.1.9.213	Refrescos en polvo (Yupi, Fresco solo, Tang)													
01.2.1.0...	Café soluble e instantáneo...													
01.2.1.007	Café tostado y molido													
01.2.1.008	Cocoa para bebidas													
01.2.1.010	Hierbas Aromáticas (procesadas)													
01.2.1.013	Té (verde, negro, rojo, etc)													
01.2.2.001	Agua mineral con gas													
01.2.2.0...	Agua sin gas purificada...													
01.2.2.006	Bebidas hidratantes (Tesalia sport, gatorade, etc.)													
01.2.2.0...	Colas y/o Gaseosas...													
01.2.2.102	Jugo natural de frutas envasado													
02.1.1.001	Aguardiente de caña (de marca)													
02.1.1.011	Ron													
02.1.1.015	Whisky													
02.1.2.0...	Vino...													
02.1.3.0...	Cerveza ...													
02.2.1.0...	Cigarillos...													

¿Cuántas personas (...) el miércoles en este hogar?	DESAYUNO	ALMUERZO	MERIENDA	13.01.09z	13.01.09a
				<b>SUBTOTAL</b>	

**SECCIÓN III. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN COMIDAS PREPARADAS, CONSUMIDAS O ADQUIRIDAS FUERA DEL HOGAR**

En ésta sección se registrarán todos los GASTOS REALIZADOS EN CONJUNTO POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR, sean o no perceptores de ingresos.  
**NOTA EN CASO DE QUE EL HOGAR SEA UNIPERSONAL REGISTRE LOS GASTOS EN F<sub>3</sub>**

Código

El miércoles los miembros del hogar han consumido, adquirido o recibido fuera del hogar de manera conjunta, comidas preparadas tales como: ... ?

SI.....1      NO.....2

SIGUIENTE PRODUCTO

1      2      Cód.

CÓDIGO PERSONA		Dia <b>MIÉRCOLES</b> 3		USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es: Diaria?..... 1 Semanal?..... 2 Quincenal?..... 3 Mensual?..... 4 Trimestral?..... 5 Semestral?..... 6 Anual?..... 7	De qué forma adquirió (PRODUCTO): Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?.... 3 Autoconsumo o Autosuministro?..... 4 Salario en especie?... 5 Regalos?..... 6	¿Cuánto pagó ó cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?  <b>VALOR</b>	Dónde adquirió (PRODUCTO): Mercados?..... 4 Ferias libres?..... 8 Vendedores ambulantes y callejeros?..... 10 Delicatessen?..... 11 Restaurantes, salones?.. 14 Cadenas de restaurantes, y comidas rápidas?..... 15 Kioscos fijos?..... 16 Persona particular?..... 73 Preg. 8 códigos 4, 5 y 6 ..... 80	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:  Sólo para este hogar?...1 SIGUIENTE PRODUCTO Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?... 2	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es;  <b>Anote el porcentaje del producto que se usó en el hogar</b>	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL	
Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	MONETARIO	IMPUTADO								
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		

11.1.1.0...	Desayunos...												
11.1.1.0...	Almuerzos...												
11.1.1.0...	Meriendas...												
11.1.1. ....	Ceviche de...												
01.2.2.0.....	Colas y/o gaseosas...												
11.1.1.129	Encebollado de pescado												
11.1.1.042	Fritadas, chicharrones												
11.1.1.2...	Helados...												
11.1.1.231	Hamburguesas												
11.1.1.234	Hot dogs												
11.1.1.242	Pizzas (preparadas)												
11.1.1.0...	Pollo...												
11.1.1.063	Salchipapas, papi carnes, papi pollo, papi huevo												

	13 02 097	13 02 098
<b>SUBTOTAL</b>		

**SECCIÓN IV. OTROS GASTOS DIARIOS DEL HOGAR**

En esta sección se registrará, todos los GASTOS REALIZADOS EN CONJUNTO POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR, sean o no perceptores de ingresos.			CÓDIGO DE PERSONA		Dia: <b>MIÉRCOLES</b> 3		El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es;		El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es;		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL				
			Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO o SERVICIO) es;	De qué forma adquirió (PRODUCTO O SERVICIO):	¿Cuánto pagó por (PRODUCTO o SERVICIO)?	Donde adquirió el (PRODUCTO o SERVICIO)?:	Sólo para este hogar?..... 1	Anote el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar	MONETARIO		
Código	El día miércoles los miembros del hogar han gastado dinero en:			Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	Diaria?..... 1 Semanal?..... 2 Quincenal?..... 3 Mensual?..... 4 Trimestral?..... 5 Semestral?..... 6 Anual?..... 7	Contado?..... 1 Crédito (fiado)?... 2 Tarjeta de Crédito?..... 3	VALOR		Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	SI.....1	NO..... 2	SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO	Porcentaje	VALOR
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	CÓD. INEC	11	12	13	
07.2.2.001	Diesel														
07.2.2.003	Gasolina Ecopais														
07.2.2.004	Gasolina Extra														
07.2.2.005	Gasolina super														
07.2.5.001	Estacionamiento o garaje				VEZ										
07.2.5.002	Peaje y parquímetro				VEZ										
07.3.2.005	Bus, Trolebus, metrobus, ecovia				VEZ										
07.3.2.008	Mototaxi				VEZ										
07.3.2.012	Taxi				VEZ										
08.3.1.005	Alquiler de internet				VEZ										
08.3.1.009	Compra de tarjetas (prepago) para celular				VEZ										
08.3.1.010	Compra de tarjetas (prepago) para internet				VEZ										
08.3.1.018	Recargas electrónicas a teléfonos celulares				VEZ										
09.4.3.004	Gastos en loterías, lotto, pozo, raspadita, etc,				UNIDAD										
09.5.2.001	Diarios, Periódicos				UNIDAD										
12.7.1.025	Pago por fotocopias y otras				UNIDAD										

SUBTOTAL
13.03.09z

OBSERVACIONES:

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>JUEVES</b>		4		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El jueves usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC								MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	cód.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.1.0 ...	Pan...													
01.1.1.1 ...	Galletas...													
01.1.1.206	Harina de cebada (máchica)													
01.1.1.208	Harina de maíz													
01.1.1.212	Harina de trigo													
01.1.1.213	Maicena (fécula de maíz)													
01.1.1.3 ...	Fideos...													
01.1.1.4 ...	Arroz...													
01.1.1.501	Avena													
01.1.1.502	Canguil													
01.1.1.503	Cebada													
01.1.1.505	Cereales preparados (Nestum, Corn flakes)													
01.1.1.510	Maíz en grano seco													
01.1.1.513	Morocho													
01.1.1.516	Quinoa													
01.1.2.002	Carne corriente de res													
01.1.2.003	Carne de res con hueso													
01.1.2.004	Carne de res molida													
01.1.2.103	Carne de cerdo con hueso													
01.1.2.107	Chuleta de cerdo													
01.1.2.307	Menudencia de pollo													
01.1.2.3...	Pollo (presas)...													

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.2.323	Pollo o gallina entero sin plumas													
01.1.2.506	Chorizo													
01.1.2.5...	Jamón de ...													
01.1.2.5...	Mortadela de...													
01.1.2.5...	Salchichas de ...													
01.1.3.0...	Pescado ...													
01.1.3.1...	Atún en ...													
01.1.3.1...	Sardinās en ...													
01.1.3.203	Camarones													
01.1.3.204	Cangrejos													
01.1.3.208	Conchas													
01.1.4.0...	Leche...													
01.1.4.107	Leche en polvo													
01.1.4.111	Leche maternizada (Fórmula)													
01.1.4.2..	Yogurt ...													
01.1.4.3..	Queso ...													
01.1.4.401	Huevos criollos de gallo y gallina													
01.1.4.404	Huevos de granja (incubadora)													
01.1.5.001	Aceite achiote													
01.1.5.0...	Aceite...													
01.1.5.103	Manteca de chancho													
01.1.5.104	Manteca vegetal													
01.1.5.1...	Mantequilla...													
01.1.5.1...	Margarina...													
01.1.6.002	Aguacate													
01.1.6.007	Banano (guineo)													
01.1.6.018	Durazno													
01.1.6.031	Guayaba													
01.1.6.0...	Limón ...													

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>JUEVES</b>		USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El jueves usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada							MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	cód.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.6.040	Mandarina													
01.1.6.041	Mango													
01.1.6.042	Manzana													
01.1.6.044	Maracuyá													
01.1.6.045	Melón													
01.1.6.047	Mora (castilla y silvestre)													
01.1.6.049	Naranja													
01.1.6.051	Naranjilla													
01.1.6.054	Orito													
01.1.6.056	Papaya													
01.1.6.057	Papaya hawajana													
01.1.6.061	Piña													
01.1.6.062	Piña hawajana													
01.1.6.064	Plátano maduro													
0.1.1.6.065	Plátano verde													
01.1.6.066	Sandía													
01.1.6.069	Tomate de árbol													
01.1.6.0...	Uvas ...													
01.1.6.1...	Frutos secos y en conservas...													
01.1.7.001	Acelga													
01.1.7.005	Ajo en pepa (pelado)													
01.1.7.007	Apio													

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.7.010	Brócoli													
01.1.7.012	Cebolla blanca													
01.1.7.013	Cebolla paiteña colorada													
01.1.7.014	Cebolla paiteña perla													
01.1.7.0...	Choclo ...													
01.1.7.018	Col de seda o col verde													
01.1.7.020	Coliflor													
01.1.7.023	Espinaca													
01.1.7.026	Hortalizas, verduras picadas													
01.1.7.0...	Lechuga...													
01.1.7.029	Meloco													
01.1.7.030	Nabo													
01.1.7.033	Pepinillo (pepino de sal en la costa)													
01.1.7.034	Pimiento													
01.1.7.036	Rábano													
01.1.7.037	Remolacha (veteraba)													
01.1.7.038	Tomate riñón													
01.1.7.039	Vainitas (llamada verdura en la costa)													
01.1.7.040	Zambo													
01.1.7.041	Zanahoria amarilla													
01.1.7.043	Zapallo (calabaza)													
01.1.7.101	Arveja tierna (pelada o en vaina)													
01.1.7.102	Chochos													
01.1.7.103	Fréjol tierno (pelada o en vaina)													
01.1.7.105	Habas tiernas (pelada o en vaina)													
01.1.7.107	Maní con o sin cascara (sin procesar)													
01.1.7.2...	Papa ...													
01.1.7.214	Yuca													
01.1.7.304	Arvejas secas													
01.1.7.310	Fréjol seco (porotos)													
01.1.7.311	Garbanzo seco													

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>JUEVES</b>		4		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El jueves usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC								MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	cód.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.7.314	Habas secas													
01.1.7.315	Harina de arveja													
01.1.7.316	Harina de haba													
01.1.7.320	Lenteja													
01.1.8.0...	Azúcar ..													
01.1.8.0...	Panela...													
01.1.8.1...	Mermelada...													
01.1.8.304	Bombones o chocolates													
01.1.8.306	Caramelos surtidos													
01.1.9.008	Comino en pepa													
01.1.9.010	Culantro o cilantro, perejil y apio (mixto)													
01.1.9.104	Ají preparado													
01.1.9.110	Aliños preparados													
01.1.9.122	Mayonesa													
01.1.9.123	Mostaza													
01.1.9.132	Sal refinada													
01.1.9.135	Salsa de tomate													
01.1.9.140	Sazonadores en cubos													
01.1.9.216	Sopas y cremas preparadas													



**SECCIÓN III. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN COMIDAS PREPARADAS, CONSUMIDAS O ADQUIRIDAS FUERA DEL HOGAR**

**En esta sección se registrará, todos los GASTOS REALIZADOS EN CONJUNTO POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR, sean o no perceptores de ingresos.**  
**NOTA EN CASO DE QUE EL HOGAR SEA UNIPERSONAL REGISTRE LOS GASTOS EN F<sub>3</sub>**

Código

El jueves los miembros del hogar han consumido, adquirido o recibido fuera del hogar de manera conjunta, comidas preparadas tales como: ... ?

SI.....1      NO.....2

SIGUIENTE PRODUCTO

1      2      Cód.

CÓDIGO PERSONA      Día **JUEVES**      4

Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es: Diaria?..... 1 Semanal?..... 2 Quincenal?..... 3 Mensual?..... 4 Trimestral?..... 5 Semestral?..... 6 Anual?..... 7
		Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	

3      4      5      6      7

De qué forma adquirió (PRODUCTO):

Contado?..... 1  
Crédito (fiado)?..... 2  
Tarjeta de Crédito?..... 3  
Autoconsumo o Autosuministro?..... 4  
Salario en especie?... 5  
Regalos?..... 6

8

¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?

VALOR

9

Dónde adquirió (PRODUCTO):

Mercados?..... 4  
Ferias libres?..... 8  
Vendedores ambulantes y callejeros?..... 10  
Delicatessen?..... 11  
Restaurantes, salones?..... 14  
Cadenas de restaurantes, y comidas rápidas?..... 15  
Kioscos fijos?..... 16  
Persona particular?..... 73  
Preg. 8 códigos 4, 5 y 6 ..... 80

10

El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:

Sólo para este hogar?...1  
SIGUIENTE PRODUCTO

Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2

11

El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:

Anote el porcentaje del producto que se usó en el hogar

PORCENTAJE

12

VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL

MONETARIO	IMPUTADO
VALOR	VALOR

13      14

11.1.1.0...	Desayunos...													
11.1.1.0...	Almuerzos...													
11.1.1.0...	Meriendas...													
11.1.1. ....	Ceviche de...													
01.2.2.0.....	Colas y/o gaseosas...													
11.1.1.129	Encebollado de pescado													
11.1.1.042	Fritadas, chicharrones													
11.1.1.2...	Helados...													
11.1.1.231	Hamburguesas													
11.1.1.234	Hot dogs													
11.1.1.242	Pizzas (preparadas)													
11.1.1.0...	Pollo...													
11.1.1.063	Salchipapas, papi carnes, papi pollo, papi huevo													

	13.02.097	13.02.098
SUBTOTAL		

**SECCIÓN IV. OTROS GASTOS DIARIOS DEL HOGAR**

<b>En esta sección se registrará, todos los GASTOS REALIZADOS EN CONJUNTO POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR, sean o no perceptores de ingresos.</b>		CÓDIGO DE PERSONA <input style="width: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px;" type="text"/>		Dia: <b>JUEVES</b> <input style="width: 20px;" type="text" value="4"/>		El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es: Sólo para este hogar?..... 1 SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2		El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es: Anote el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL MONETARIO			
		Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC						La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO o SERVICIO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO O SERVICIO):	¿Cuánto pagó por (PRODUCTO o SERVICIO)?	Donde adquirió el (PRODUCTO o SERVICIO)?:
Código	El día jueves los miembros del hogar han gastado dinero en:		Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	Diaria?..... 1 Semanal?..... 2 Quincenal?..... 3 Mensual?..... 4 Trimestral?..... 5 Semestral?..... 6 Anual?..... 7	Contado?..... 1 Crédito (fiado)?... 2 Tarjeta de Crédito?..... 3			CÓD. INEC	11	12	13	
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13

07.2.2.001	Diesel												
07.2.2.003	Gasolina Ecopais												
07.2.2.004	Gasolina Extra												
07.2.2.005	Gasolina Super												
07.2.5.001	Estacionamiento o garaje												
07.2.5.002	Peaje y parquímetro												
07.3.2.005	Bus, Trolebus, metrobus, ecovia												
07.3.2.008	Mototaxi												
07.3.2.012	Taxi												
08.3.1.005	Alquiler de internet												
08.3.1.009	Compra de tarjetas (prepago) para celular												
08.3.1.010	Compra de tarjetas (prepago) para internet												
08.3.1.018	Recargas electrónicas a teléfonos celulares												
09.4.3.004	Gastos en loterías, lotto, pozo, raspadita, etc.												
09.5.2.001	Diarios, Periódicos												
12.7.1.025	Pago por fotocopias y otras												

	13 03 097
SUBTOTAL	

**OBSERVACIONES:**

---

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>VIERNES</b>		5		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El viernes Usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC								MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.1.0 ...	Pan...													
01.1.1.1 ...	Galletas...													
01.1.1.206	Harina de cebada (máchica)													
01.1.1.208	Harina de maíz													
01.1.1.212	Harina de trigo													
01.1.1.213	Maicena (fécula de maíz)													
01.1.1.3 ...	Fideos...													
01.1.1.4 ...	Arroz...													
01.1.1.501	Avena													
01.1.1.502	Canguil													
01.1.1.503	Cebada													
01.1.1.505	Cereales preparados (Nestum, Corn flakEs)													
01.1.1.510	Maíz en grano seco													
01.1.1.513	Morocho													
01.1.1.516	Quinoa													
01.1.2.002	Carne corriente de res													
01.1.2.003	Carne de res con hueso													
01.1.2.004	Carne de res molida													
01.1.2.103	Carne de cerdo con hueso													
01.1.2.107	Chuleta de cerdo													
01.1.2.307	Menudencia de pollo													
01.1.2.3...	Pollo (presas)...													

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.2.323	Pollo o gallina entero sin plumas													
01.1.2.506	Chorizo													
01.1.2.5...	Jamón de ...													
01.1.2.5...	Mortadela de...													
01.1.2.5...	Salchichas de ...													
01.1.3.0...	Pescado ...													
01.1.3.1...	Atún en ...													
01.1.3.1...	Sardinās en ...													
01.1.3.203	Camarones													
01.1.3.204	Cangrejos													
01.1.3.208	Conchas													
01.1.4.0...	Leche...													
01.1.4.107	Leche en polvo													
01.1.4.111	Leche maternizada (Fórmula)													
01.1.4.2..	Yogurt ...													
01.1.4.3..	Queso ...													
01.1.4.401	Huevos criollos de gallo y gallina													
01.1.4.404	Huevos de granja (incubadora)													
01.1.5.001	Aceite achiote													
01.1.5.0...	Aceite...													
01.1.5.103	Manteca de chancho													
01.1.5.104	Manteca vegetal													
01.1.5.1...	Mantequilla...													
01.1.5.1...	Margarina...													
01.1.6.002	Aguacate													
01.1.6.007	Banano (guineo)													
01.1.6.018	Durazno													
01.1.6.031	Guayaba													
01.1.6.0...	Limón ...													

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>VIERNES</b>		5		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:		De qué forma adquirió (PRODUCTO):		¿Cuánto pagó ó cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?		Dónde adquirió (PRODUCTO):		El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:		El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El viernes usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:  SI.....1    NO.....2    → SIGUIENTE PRODUCTO  PARA LOS PRODUCTOS QUE TENGAN EL ESPACIO DEL CÓDIGO EN BLANCO O LOS PUNTOS SUSPENSIVOS ESPECIFIQUE EL TIPO	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		Diaria?.....1 Semanal?.....2 Quincenal?.....3 Mensual?.....4 Trimestral?.....5 Semestral?.....6 Anual?.....7	Contado?.....1 Crédito (fiado)?.....2 Tarjeta de Crédito?.....3  Autoconsumo o Autosuministro?.....4 Salario en especie?.....5 Regalos?.....6	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	VALOR TOTAL	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	Sólo para este hogar?..1 SIGUIENTE PRODUCTO  Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?... 2	Anote el porcentaje del producto que se usó en el hogar	MONETARIO		IMPUTADO				
				PORCENTAJE	VALOR									VALOR	VALOR					
1	2	cód.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14						
01.1.6.040	Mandarina																			
01.1.6.041	Mango																			
01.1.6.042	Manzana																			
01.1.6.044	Maracuyá																			
01.1.6.045	Melón																			
01.1.6.047	Mora (castilla y silvestre)																			
01.1.6.049	Naranja																			
01.1.6.051	Naranjilla																			
01.1.6.054	Orito																			
01.1.6.056	Papaya																			
01.1.6.057	Papaya hawajana																			
01.1.6.061	Piña																			
01.1.6.062	Piña hawajana																			
01.1.6.064	Plátano maduro																			
0.1.1.6.065	Plátano verde																			
01.1.6.066	Sandia																			
01.1.6.069	Tomate de árbol																			
01.1.6.0...	Uvas ...																			
01.1.6.1...	Frutos secos y en conservas...																			
01.1.7.001	Acelga																			
01.1.7.005	Ajo en pepa (pelado)																			
01.1.7.007	Apio																			

1	2	cód.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
01.1.7.010	Brócoli													
01.1.7.012	Cebolla blanca													
01.1.7.013	Cebolla paiteña colorada													
01.1.7.014	Cebolla paiteña perla													
01.1.7.0...	Choclo ...													
01.1.7.018	Col de seda o col verde													
01.1.7.020	Coiflor													
01.1.7.023	Espinaca													
01.1.7.026	Hortalizas, verduras picadas													
01.1.7.0...	Lechuga...													
01.1.7.029	Meloco													
01.1.7.030	Nabo													
01.1.7.033	Pepinillo (pepino de sal en la costa)													
01.1.7.034	Pimiento													
01.1.7.036	Rábano													
01.1.7.037	Remolacha (veteraba)													
01.1.7.038	Tomate riñón													
01.1.7.039	Vainitas (llamada verdura en la costa)													
01.1.7.040	Zambo													
01.1.7.041	Zanahoria amarilla													
01.1.7.043	Zapallo (calabaza)													
01.1.7.101	Arveja tierna (pelada o en vaina)													
01.1.7.102	Chochos													
01.1.7.103	Fréjol tierno (pelada o en vaina)													
01.1.7.105	Habas tiernas (pelada o en vaina)													
01.1.7.107	Maní con o sin cascara (sin procesar)													
01.1.7.2...	Papa ...													
01.1.7.214	Yuca													
01.1.7.304	Arvejas secas													
01.1.7.310	Fréjol seco (porotos)													
01.1.7.311	Garbanzo seco													

**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**

CÓDIGO DE PERSONA		Día <b>VIERNES</b>		USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es:	De qué forma adquirió (PRODUCTO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar?	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es:	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
Código	El viernes usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo, ALIMENTOS para preparar el desayuno, almuerzo, merienda, cena, u otras comidas, etc:	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada							MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	cód.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14

01.1.7.314	Habas secas													
01.1.7.315	Harina de arveja													
01.1.7.316	Harina de haba													
01.1.7.320	Lenteja													
01.1.8.0...	Azúcar...													
01.1.8.0...	Panela...													
01.1.8.1...	Mermelada...													
01.1.8.304	Bombones o chocolates													
01.1.8.306	Caramelos surtidos													
01.1.9.008	Comino en pepa													
01.1.9.010	Culantro o cilantro, perejil y apio (mixto)													
01.1.9.104	Aji preparado													
01.1.9.110	Aliños preparados													
01.1.9.122	Mayonesa													
01.1.9.123	Mostaza													
01.1.9.132	Sal refinada													
01.1.9.135	Salsa de tomate													
01.1.9.140	Sazonadores en cubos													
01.1.9.216	Sopas y cremas preparadas													



**SECCIÓN II. GASTOS DIARIOS DEL HOGAR EN COMIDAS PREPARADAS, CONSUMIDAS O ADQUIRIDAS FUERA DEL HOGAR**

**En ésta sección se registrará, todos los GASTOS REALIZADOS EN CONJUNTO POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR, sean o no perceptores de ingresos.**  
**NOTA EN CASO DE QUE EL HOGAR SEA UNIPERSONAL REGISTRE LOS GASTOS EN F3**

Código El viernes los miembros del hogar han consumido, adquirido o recibido fuera del hogar de manera conjunta, comidas preparadas tales como: ... ?

SI.....1      NO..... 2

SIGUIENTE PRODUCTO

CÓDIGO PERSONA		Día <b>VIERNES</b>		5	De qué forma adquirió (PRODUCTO): Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?..... 3 Autoconsumo o Autosuministro?..... 4 Salario en especie?..... 5 Regalos?..... 6 VALOR	¿ Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por (PRODUCTO) si tuviese que comprar? Mercados?..... 4 Ferias libres?..... 8 Vendedores ambulantes y callejeros?..... 10 Delicatessen?..... 11 Restaurantes, salones?..... 14 Cadenas de restaurantes, y comidas rápidas?..... 15 Kioscos fijos?..... 16 Persona particular?..... 73 Preg. 8 códigos 4, 5 y 6 ..... 80 VALOR	Dónde adquirió (PRODUCTO):	El destino de la adquisición del (PRODUCTO) es: Sólo para este hogar?..1 SIGUIENTE PRODUCTO Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	El porcentaje de uso del (PRODUCTO) para el hogar es: Anote el porcentaje del producto que se usó en el hogar	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL				
Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO) es: Diaria?..... 1 Semanal?..... 2 Quincenal?..... 3 Mensual?..... 4 Trimestral?..... 5 Semestral?..... 6 Anual?..... 7						Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14

11.1.1.0...	Desayunos...													
11.1.1.0...	Almuerzos...													
11.1.1.0...	Meriendas...													
11.1.1. ....	Ceviche de...													
01.2.2.0.....	Colas y/o gaseosas...													
11.1.1.129	Encebollado de pescado													
11.1.1.042	Fritadas, chicharrones													
11.1.1.2...	Helados...													
11.1.1.231	Hamburguesas													
11.1.1.234	Hot dogs													
11.1.1.242	Pizzas (preparadas)													
11.1.1.0...	Pollo...													
11.1.1.063	Salchipapas, papi carnes, papi pollo, papi huevo													

	13 02 097	13 02 098
<b>SUBTOTAL</b>		

**SECCIÓN IV. OTROS GASTOS DIARIOS DEL HOGAR**

En esta sección se registrará, todos los GASTOS REALIZADOS EN CONJUNTO POR LOS MIEMBROS DEL HOGAR, sean o no perceptores de ingresos.			CÓDIGO DE PERSONA		Dia: VIERNES		5		El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es;		El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es;		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL		
			Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		La frecuencia con la que compra o adquiere (PRODUCTO o SERVICIO) es;	De qué forma adquirió (PRODUCTO O SERVICIO):	¿Cuánto pagó por (PRODUCTO o SERVICIO)?	Donde adquirió el (PRODUCTO o SERVICIO)?	Sólo para este hogar?..... 1	Anote el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar	MONETARIO		
Código	El día viernes los miembros del hogar han gastado dinero en:				Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	Diaria?..... 1 Semanal?..... 2 Quincenal?..... 3 Mensual?..... 4 Trimestral?..... 5 Semestral?..... 6 Anual?..... 7	Contado?..... 1 Crédito (fiado)?... 2 Tarjeta de Crédito?..... 3			Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2				
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	CÓD. INEC	11	12	13	
07.2.2.001	Diesel														
07.2.2.003	Gasolina Ecopais														
07.2.2.004	Gasolina Extra														
07.2.2.005	Gasolina super														
07.2.5.001	Estacionamiento o garaje			VEZ											
07.2.5.002	Peaje y parquímetro			VEZ											
07.3.2.005	Bus, Trolebus, metrobus, ecovia			VEZ											
07.3.2.008	Mototaxi			VEZ											
07.3.2.012	Taxi			VEZ											
08.3.1.005	Alquiler de internet			VEZ											
08.3.1.009	Compra de tarjetas (prepago) para celular			VEZ											
08.3.1.010	Compra de tarjetas (prepago) para internet			VEZ											
08.3.1.018	Recargas electrónicas a teléfonos celulares			VEZ											
09.4.3.004	Gastos en loterías, lotto, pozo, raspadita, etc,			UNIDAD											
09.5.2.001	Diarios, Periódicos			UNIDAD											
12.7.1.025	Pago por fotocopias y otras			UNIDAD											

SUBTOTAL
13.03.09z

OBSERVACIONES:

## **SECCIÓN V. GASTOS MENSUALES DEL HOGAR**

- 04.1 ALQUILERES EFECTIVOS DEL ALOJAMIENTO**
- 04.2 ALQUILERES IMPUTADOS DEL ALOJAMIENTO**
- 04.3 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE LA VIVIENDA**
- 04.4 SUMINISTRO DE AGUA Y SERVICIOS DIVERSOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA**
- 04.5 ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES**
- 05.6 BIENES Y SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN ORDINARIA DEL HOGAR**
- 06.1 PRODUCTOS, ARTEFACTOS Y EQUIPOS MÉDICOS**
- 07.3 SERVICIOS DE TRANSPORTE**
- 09.1 EQUIPO AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICO Y DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN**
- 09.3 OTROS ARTÍCULOS Y EQUIPO PARA RECREACIÓN, JARDINES Y ANIMALES DOMÉSTICOS**
- 09.4 SERVICIOS DE RECREACIÓN Y CULTURALES**
- 09.5 PERIÓDICOS, LIBROS Y PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA**
- 10.1 ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA**
- 10.2 ENSEÑANZA SECUNDARIA**
- 10.3 ENSEÑANZA POSTSECUNDARIA, NO Terciaria**
- 10.5 ENSEÑANZA NO ATRIBUIBLE A NINGUN NIVEL**
- 11.1 SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS POR CONTRATO**
- 12.1 CUIDADO PERSONAL**
- 12.4 PROTECCIÓN SOCIAL**
- 12.5 SEGUROS**

**SECCIÓN V. GASTOS MENSUALES DEL HOGAR**

**SEÑOR/A ENCUESTADOR/A:** Antes de empezar este bloque de preguntas, considere la información obtenida en el Form. 1, Sección I: Datos de la Vivienda y el Hogar

**PARTE A. GASTOS EN VIVIENDA**

CÓDIGO	TENENCIA VIVIENDA	PREGUNTA	VALOR TOTAL	DE CUANTOS MESES	VALOR TRANSFORMADO A MENSUAL
1	2	3	4	5	6
04.1.1.001	Arrendada vivienda principal	1 ¿Cuánto pagó el mes anterior?			
04.1.1.003	Anticresis y arrendada vivienda principal	2 ¿Cuánto pagó el mes anterior?			
04.1.2.001	Arrendada segunda residencia	3 ¿Cuánto pagó el mes anterior?			
04.1.2.002	Anticresis y arrendada segunda residencia	4 ¿Cuánto pagó el mes anterior (sin muebles)?			
04.1.2.003	Gasto por alquiler de garajes de la residencia principal	4 ¿Cuál es el pago mes anterior?			
04.2.1.001	Propia y pagada	5 ¿Si tuviera que arrendar esta vivienda, cuánto le costaría?			
04.2.3.001	Propia y pagando	6 ¿Si tuviera que arrendar esta vivienda, cuánto le costaría?			
04.2.2.001	Cedida	7 ¿Si tuviera que arrendar esta vivienda, cuánto le costaría?			
04.2.2.002	Recibida por servicios	8 ¿Si tuviera que arrendar esta vivienda, cuánto le costaría?			
<b>SUBTOTAL MONETARIO</b>				13,20,097	
<b>SUBTOTAL IMPUTADO</b>			13,20,098		

**PARTE B. SERVICIOS DE LA VIVIENDA**

CÓDIGO	SERVICIOS	PREGUNTA	CANT.	CÓDIGO UNIDAD MEDIDA	VALOR TOTAL	DE CUANTOS MESES	VALOR TRANSFORMADO A MENSUAL
1	2	3	4	5	6	7	8
04.4.1.003	Agua de red pública	1 ¿Cuánto pagó por la planilla el mes anterior?	Mt3.	1 6			
04.4.1.004	Agua por tanquero	2 ¿Cuánto ha pagado el mes anterior?	Mt3.	1 6			
04.5.1.002	Electricidad	3 ¿Cuánto pagó por la planilla el mes anterior?	Kw.	1 7			
08.3.1.015	Teléfono convencional	4 ¿Cuánto pagó por el servicio telefónico el mes anterior?					
08.3.1.011	Teléfono celular (planes de pago)	5 ¿Cuánto pagó por el servicio de telefonía celular el mes anterior?					
08.3.1.016	Televisión por cable	6 ¿Cuánto pagó por el servicio de televisión por cable el mes anterior?					
08.3.1.017	Internet	7 ¿Cuánto pagó por el servicio de internet el mes anterior?					
04.4.4.008	Portería y mantenimiento de condominios (*)	8 ¿Cuánto pagó por portería y mantenimiento de condominios(*)?					
04.4.4.010	Servicio de seguridad o guardiana	9 ¿Cuánto pagó por la guardiana el mes anterior?					
<b>SUBTOTAL MONETARIO</b>					13,21,097		

(\*) Incluye pago por administración

**PARTE C. COMBUSTIBLES UTILIZADOS PARA USO DEL HOGAR**

CÓDIGO	TIPO	PREGUNTA	CANT.	CÓDIGO UNIDAD MEDIDA	VALOR
1	2	3	4	5	6
04.5.2.001	Gas doméstico	1 ¿Cuánto gastó el mes anterior?	Kg.	0 4	
04.5.2.002	Gas doméstico (centralizado*)	2 ¿Cuánto gastó el mes anterior?	Kg.	0 4	
04.5.4.002	Carbón	3 ¿Cuánto gastó el mes anterior?			
04.5.4.004	Leña	4 ¿Cuánto gastó el mes anterior?			
04.5.4.099	Otro, cuál? (especifique)	5 ¿Cuánto gastó el mes anterior?			
<b>SUBTOTAL MONETARIO</b>			13,22,097		

(\*) En caso de condominios, departamentos

**PARTE D. SERVICIOS DOMÉSTICOS**

CÓDIGO	SERVICIOS DOMÉSTICOS VIVIENDA	PREGUNTA	VALOR
1	2	3	4
05.6.2.001	Choferes	1 ¿Cuánto pagó al "chofer" el mes anterior?	
05.6.2.002	CocinerOS/as	2 ¿Cuánto pagó a la "cocinera (o)" el mes anterior?	
05.6.2.003	Empleados domésticos por horas	3 ¿Cuánto pagó a la "empl. dom. por horas" el mes anterior?	
05.6.2.004	Empleados domésticos puertas adentro	4 ¿Cuánto pagó a la "empl. dom. puertas adentro" el mes anterior?	
05.6.2.005	Empleados domésticos puertas afuera	5 ¿Cuánto pagó a la "empl. dom. puertas afuera" el mes anterior?	
05.6.2.007	Jardinero	6 ¿Cuánto pagó al "jardinero" el mes anterior?	
05.6.2.008	Lavandera	7 ¿Cuánto pagó a la "lavandera" el mes anterior?	
05.6.2.011	Personal para el cuidado de niños/ ancianos/discapacitados	8 ¿Cuánto pagó al "personal para el cuidado de niños/ancianos/ discapacitados" el mes anterior?	
05.6.2.099	Otro, cuál? (especifique)	9 ¿Cuánto pagó el mes anterior?	
05.6.2.101	Seguro Social	10 ¿Pagos a la Seguridad Social del servicio doméstico	
<b>SUBTOTAL MONETARIO</b>			13,23,097

## SECCIÓN V. GASTOS MENSUALES DEL HOGAR

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....				De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO):		¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar?		¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)?		El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:		El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL	
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...):  <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 5px auto;">SI.....1</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 5px auto;">NO.....2</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 5px auto; background-color: #f8d7da;">SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO</div>	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?....3 Autoconsumo o Autosuministro?.....4 Salario en especie?...5 Regalos?..... 6	VALOR	ESPECIFIQUE.....	p.7 códigos 4,5 y 6 ..... 80	Sólo para este hogar?..... 1 SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO	Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	PORCENTAJE	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL				
				Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada								MONETARIO	IMPUTADO			
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	CÓD. INEC	10	11	12	13			

**05.6.1.000 BIENES PARA EL HOGAR NO DURADEROS:** Almidón, quita grasas, destapadores de tuberías, fungicidas, lejías, naftalina, productos para mantener y limpiar la madera, limpia vidrios, pulimento, quita manchas, veneno para ratas, agujas de tejer de coser, bolsas para aspiradoras, cogedores de basura, cuerdas y cordeles para ropa, estropajos, extintores para el hogar, filtros de papel aluminio/encerado, tijeras de costura, toallas de papel, etc.

05.6.1.0...	Betún...															
05.6.1.010	Cera líquida para pisos															
05.6.1.011	Cera sólida para pisos															
05.6.1.012	Cloro (blanqueador para ropa)															
05.6.1.014	Desinfectante para uso doméstico (Fresklin, Florklin etc.)															
05.6.1.015	Desodorante ambiental (sólido o líquido)															
05.6.1.0...	Detergente....															
05.6.1.021	Insecticida															
05.6.1.022	Jabón en barra para lavar ropa															
05.6.1.023	Jabón en barra para lavar vajilla															
05.6.1.024	Jabón en crema para lavar vajilla															
05.6.1.035	suavizantes de ropa (acondicionador)															
05.6.1.108	Cepillo para limpiar la ropa				UNIDAD											
05.6.1.109	Cepillo para restregar la ropa				UNIDAD											
05.6.1.114	Escoba				UNIDAD											
05.6.1.115	Espojas para el hogar (excepto de baño)				UNIDAD											
05.6.1.121	Fósforos				CAJA											
05.6.1.122	Fundas de basura				UNIDAD											
05.6.1.124	Guantes de goma para uso doméstico				PAR											
05.6.1.138	Pinzas para ropa				UNIDAD											
05.6.1.140	Servilletas de papel				UNIDAD											
05.6.1.142	Tazas y platos desechables				UNIDAD											

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	CÓD. INEC	10	11	12	13
05.6.1.146	Trapeador			UNIDAD										
05.6.1.150	Velas			UNIDAD										

													13 30 097	13 30 098
SUBTOTAL														

**06.1.1.000 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS:** Aceite de hígado de bacalao/recino, antiasmáticos, anticoagulantes, calcio, para las várices, colirios, complejo B, descongestivos nasales, laxantes, purgantes, reconstituyentes, rehidratantes orales, etc.

06.1.1.003	Para calmar el dolor (Analgésicos)													
06.1.1.005	Para la acidez estomacal (Antiácidos)													
06.1.1.009	Para las infecciones (Antibióticos )													
06.1.1.011	Anticonceptivos (impiden el embarazo)													
06.1.1.014	Para los cólicos (Antiespasmódicos)													
06.1.1.015	Antigripales (resfrios, gripes, catarros)													
06.1.1.016	Antiparasitarios (Antihelmínticos )													
06.1.1.018	Para la presión arterial (Antihipertensivos)													
06.1.1.020	Antialérgicos (Antihistamínicos)													
06.1.1.021	Para las inflamaciones (Antiinflamatorios)													
06.1.1.022	Para los hongos ( Antimicóticos)													
06.1.1.025	Contra el paludismo, malaria (Antipalúdicos)													
06.1.1.027	Para la fiebre (Antipirético)													
06.1.1.028	Para la diarrea (antidiarreicos)													
06.1.1.030	Para la tos (Antitusivos y broncodilatadores)													
06.1.1.035	Para el corazón (Cardiovasculares)													
06.1.1.040	Diuréticos (retención de agua)													
06.1.1.042	Insulina													
06.1.1.044	Colirios lágrimas naturales (lubricantes oculares)													
06.1.1.049	Sueros													
06.1.1.050	Suplementos de hierro													
06.1.1.053	Tranquilizantes y antidepresivos (sedantes)													
06.1.1.054	Vacunas													

## SECCIÓN V. GASTOS MENSUALES DEL HOGAR

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....		De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO):		¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar?		¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)?		El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:		El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL	
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...):	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?....3 Autoconsumo o Autosuministro?.....4 Salario en especie?...5 Regalos?..... 6	VALOR	ESPECIFIQUE.....	p.7 códigos 4,5 y 6 ..... 80	Sólo para este hogar?..... 1 SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO	Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	Anote el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar	PORCENTAJE	MONETARIO	IMPUTADO
				Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada									VALOR	VALOR
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	CÓD. INEC	10	11	12	13	

06.1.1.055	Vitaminas y minerales														
06.1.1.056	Productos de medicina natural														

13 31 097      13 31 098

<b>SUBTOTAL</b>		
-----------------	--	--

**07.3.2.000 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA**

07.3.2.002	Transporte escolar														
07.3.2.003	Transporte de trabajo														

13 32 097      13 32 098

<b>SUBTOTAL</b>		
-----------------	--	--

**09.1.4.000 MEDIOS PARA GRABACIÓN:** Artículos para fotografía, papel y lámparas de destello, Blu-Ray Disc o BD, casetes pregrabados, cd de novelas/obras de teatro y poesía, disquetes, discos DVD sin grabar otros medios para grabación.

09.1.4.004	Casetes en blanco														
09.1.4.007	CD de música y películas														
09.1.4.008	CD que contengan libros, diccionarios, cursos de idiomas, enciclopedias.														
09.1.4.009	CD-R en blanco (no recargable)														
09.1.4.010	CD-RW en blanco (recargable)														

**09.3.4.000 ANIMALES DOMÉSTICOS Y PRODUCTOS CONEXOS**

09.3.4.022	Alimento preparado para mascotas														
------------	----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	CÓD. INEC	10	11	12	13
---	---	------	---	---	---	---	---	---	---	-----------	----	----	----	----

**09.4.1.000 SERVICIOS DE RECREACIÓN Y DEPORTIVOS:** Alquiler de aeroplanos/ botes/ caballos/ campamentos, bolos, tenis, hipódromos, ferias, máquinas de pin.ball y más juegos electrónicos a través de fichas o tarjetas, velódromos, teleférico, otros servicios de recreación y deportivos, etc

09.4.1.011	Entrada a estadios deportivos			UNIDAD										
09.4.1.014	Gimnasio													
09.4.1.015	Lecciones de ajedrez, bridge,													
09.4.1.017	Lecciones de deportes (artes marciales fútbol, tenis, natación, etc.)													
09.4.1.020	Parques de diversión			VEZ										
09.4.1.021	Piscinas y complejos turísticos			VEZ										
09.4.1.022	Pista de esquí y patinaje			VEZ										

**09.4.2.000 SERVICIOS CULTURALES:** Alquiler de películas, alquiler de video juegos, galería de arte/ exposiciones, ampliación, servicio de fotógrafo (incluye fotógrafos y revelado de fotos).

09.4.2.007	Cines			UNIDAD										
09.4.2.008	Circos			UNIDAD										
09.4.2.012	Discotecas, karaoke, peñas, bares, etc,			VEZ										
09.4.2.014	Jardines, zoológicos y botánicos, acuarios			VEZ										
09.4.2.018	Presentación de artistas, salas de concierto			VEZ										
09.4.2.021	Servicio de revelado fotográfico			VEZ										
09.4.2.024	Teatro			VEZ										

**09.5.2.000 DIARIOS Y PERIÓDICOS**

09.5.2.002	Revistas en general			UNIDAD										
09.5.2.003	Revistas profesionales (científico, negocios, etc.)			UNIDAD										
09.5.2.004	Subscripción a periódicos													
09.5.2.005	Subscripción a revistas profesionales													
09.5.2.006	Subscripción a revistas y semanarios en general													

13.33.097

13.33.098

SUBTOTAL

**10.1.1.000 ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA (PENSIONES)**

10.1.1.001	Pensión por enseñanza preescolar o kinder (primero de básica)			MENSUAL										
10.1.1.002	Pensión por enseñanza primaria (segundo a séptimo de básica)			MENSUAL										

**10.2.1.000 ENSEÑANZA SECUNDARIA**

10.2.1.001	Pensión por enseñanza secundaria (octavo a décimo de básica)			MENSUAL										
10.2.1.002	Pensión por enseñanza secundaria (primero a tercero de bachillerato o educación media)			MENSUAL										
10.2.1.003	Pensión por enseñanza secundaria a distancia o semipresencial			MENSUAL										

**SECCIÓN V. GASTOS MENSUALES DEL HOGAR**

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....				De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO):		¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar?		¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)?		El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:		El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL	
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...):	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		Contado?..... 1	Crédito (fiado)?..... 2	Tarjeta de Crédito?....3	Autoconsumo o Autosuministro?.....4	Salario en especie?...5	Regalos?..... 6	Sólo para este hogar?..... 1	Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?... 2	Anoto el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar	MONETARIO	IMPUTADO	
				Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada										VALOR	VALOR	
1	2	cód.	3	4	5	6	7	8	9	CÓD. INEC	10	11	12	13			

**10.3.1.000 ENSEÑANZA POSTSECUNDARIA (NO UNIVERSITARIA)**

10.3.1.001	Pensión por enseñanza postsecundaria (no universitaria) para jóvenes y adultos.		MENSUAL													
------------	---------------------------------------------------------------------------------	--	---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**10.5.1.000 ENSEÑANZA NO ATRIBUIBLE A NINGÚN NIVEL:** Administrativos, arreglo de celulares, artes plásticas, auxiliar de enfermería, construcción, contabilidad, corte y confección, decoración de interiores, diseño gráfico, financieros, gastronomía, hotelería, mecanografía y taquígrafía, modelaje, panadería, plomería, programación, relaciones humanas, repostería, teatro, ventas, cursos de nivelación, otros cursos.

10.5.1.007	Capacitación profesional (cerrajería, carpintería, soldadura, etc.)															
10.5.1.008	Cursos de computación															
10.5.1.012	Cursos y seminarios educativos															
10.5.1.019	Cursos de idiomas															
10.5.1.021	Cursos de manualidades															
10.5.1.025	Cursos de música, canto, baile, danza, etc.															

13 34 097      13 34 09g

**SUBTOTAL**

**11.1.2.000 COMEDORES**

11.1.2.003	Pago de lunch en comedores de escuelas y centros de enseñanza		MENSUAL													
------------	---------------------------------------------------------------	--	---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

13 35 097      13 35 09g

**SUBTOTAL**

**12.1.1.000 SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE CUIDADOS PERSONALES:** Afeitado , alisado, aplicación de uñas acrílicas, arreglo de cejas, bronceado artificial, pircings, rayos/reflejos/mechas, saunas, tatuajes, tratamientos de cabello, colocación de pestañas postizas, colocación de extensiones de cabello etc.

12.1.1.005	Baños turcos, saunas, solarios		VEZ													
12.1.1.009	Corte de cabello para hombre		VEZ													
12.1.1.010	Corte de cabello para mujeres		VEZ													
12.1.1.011	Corte de cabello para niños y niñas		VEZ													

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	CÓD. INEC	10	11	12	13
12.1.1.012	Depilaciones			VEZ										
12.1.1.013	Lavado, cepillado y peinado			VEZ										
12.1.1.015	Manicure/pedicure			VEZ										
12.1.1.016	Maquillaje			VEZ										
12.1.1.017	Masajes no terapéuticos/estéticos			VEZ										
12.1.1.018	Permanentes			VEZ										
12.1.1.021	Tinturación del cabello (rayos, reflejos, mechas)			VEZ										

**12.1.3.000 OTROS APARATOS, ARTÍCULOS PARA LA ATENCIÓN PERSONAL (NO ELÉCTRICOS):**

Aceite y sales de baño, agarradores de cabello, balanzas personales, brillo labial, bronceador, cepillo de zapatos, colonia, cortauñas, cotonetes, crema depiladora, crema para el cabello, crema respuma de afeitador, delineador de ojos, depiladores, enjuague bucal, esmalte de uñas, esponjas de baño, gorras de baño, hilo dental, laca de cabello, laca de ceja, lociones perfumadas (crema o líquidas), lápiz de ojos, limas de uñas, mascarillas, pañuelos y toallas desechables, peinillas, pelucas, pinzas de cejas, hojas gillette, rizador de pestañas, rulos, talco perfumado, toallas húmedas, tratamiento de cabellos, uñas acrílicas, vaselina, etc.

12.1.3.001	Aceite para niños													
12.1.3.003	Acondicionador/rinse para cabello													
12.1.3.006	Base de maquillaje			UNIDAD										
12.1.3.007	Bloqueador/protector solar													
12.1.3.012	Cepillo para cabello			UNIDAD										
12.1.3.013	Cepillo de dientes			UNIDAD										
12.1.3.019	Crema de manos, facial y para cuerpo													
12.1.3.026	Desodorante y antitranspirante													
12.1.3.031	Fijador/laca para cabello													
12.1.3.033	Gel para el cabello													
12.1.3.040	Jabón de tocador en barra													
12.1.3.049	Lápiz de labios			UNIDAD										
12.1.3.057	Pañales desechables			UNIDAD										
12.1.3.060	Papel higiénico			UNIDAD										
12.1.3.061	Pasta de dientes													
12.1.3.063	Perfumes/escencias													
12.1.3.065	Polvo facial			UNIDAD										
12.1.3.068	Protectores diarios			UNIDAD										
12.1.3.069	Quita esmalte													
12.1.3.070	Rasuradora desechable para afeitador			UNIDAD										

**SECCIÓN V. GASTOS MENSUALES DEL HOGAR**

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....				De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO):		¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar?		¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)?		El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:		El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL	
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...):	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?.... 3 Autoconsumo o Autosuministro?..... 4 Salario en especie?... 5 Regalos?..... 6	VALOR	ESPECIFIQUE.....	p,7 códigos 4,5 y 6 ..... 80	Sólo para este hogar?..... 1 SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO	Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	Anote el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar	PORCENTAJE	MONETARIO	IMPUTADO	VALOR	VALOR
				Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada									VALOR	VALOR		
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	CÓD. INEC	10	11	12	13			

12.1.3.071	Repelente																
12.1.3.073	Rimel máscara para pestañas			UNIDAD													
12.1.3.076	Shampoo																
12.1.3.080	Sombras			UNIDAD													
12.1.3.082	Talco para pies																
12.1.3.085	Tintes de cabello			UNIDAD													
12.1.3.086	Toallas sanitarias			UNIDAD													

**12.4.1.000 PROTECCIÓN SOCIAL**

12.4.1.002	Guarderías, casas cunas			MENSUAL													
12.4.1.003	Centros de rehabilitación			MENSUAL													
12.4.1.004	Escuelas para personas incapacitadas (pensión)			MENSUAL													
12.4.1.005	Hogares para personas de edad avanzada			MENSUAL													

**12.5.5.000 OTROS SEGUROS**

12.5.5.001	Pagos a la Seguridad Social del servicio Aporte Voluntario			MENSUAL													
------------	------------------------------------------------------------	--	--	---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

	13.36.097	13.36.098
<b>SUBTOTAL</b>		

## **SECCIÓN VI. GASTOS TRIMESTRALES DEL HOGAR**

- 06.1 PRODUCTOS, ARTEFACTOS Y EQUIPOS MÉDICOS**
- 06.2 SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS**
- 07.3 SERVICIOS DE TRANSPORTE**
- 08.1 SERVICIOS POSTALES**
- 09.3 OTROS ARTÍCULOS Y EQUIPO PARA RECREACIÓN, JARDINES Y ANIMALES DOMÉSTICOS**
- 09.5 PERIÓDICOS, LIBROS Y PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA**



1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16
---	---	------	---	---	---	---	---	---	---	----	----	--------------	----	----	----	----	----

**07.3.1.000 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL**

07.3.1.001	Viaje en tren o ferrocarril			VEZ													
------------	-----------------------------	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**07.3.2.000 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA**

07.3.2.011	Transporte interprovincial			VEZ													
------------	----------------------------	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**07.3.3.000 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR AIRE**

07.3.3.002	Viaje en avión			VEZ													
------------	----------------	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

07.3.3.003	Viaje en avioneta			VEZ													
------------	-------------------	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**07.3.4.000 TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR Y CURSOS DE AGUA INTERIORES: Canoa, gabarras, panga, cayac, etc.**

07.3.4.001	Viaje en barco			VEZ													
------------	----------------	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

07.3.4.003	Viaje en canoa			VEZ													
------------	----------------	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

07.3.4.006	Viaje en lancha (fibra)			VEZ													
------------	-------------------------	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**07.3.6.000 OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE ADQUIRIDOS**

07.3.6.001	Almacenamientos, depósito de equipaje			VEZ													
------------	---------------------------------------	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

07.3.6.002	Comisión de agentes de viaje si cobran por separado			VEZ													
------------	-----------------------------------------------------	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

07.3.6.003	Fletes			VEZ													
------------	--------	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

07.3.6.004	Servicio de grúas, winchas			VEZ													
------------	----------------------------	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

																		13 41 097	13 41 098	
																				SUBTOTAL

**08.1.1.000 SERVICIOS POSTALES**

08.1.1.001	Envío de cartas y postales			VEZ													
------------	----------------------------	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

08.1.1.002	Envío de paquetes			VEZ													
------------	-------------------	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

																				13 42 097	13 42 098
																					SUBTOTAL

**09.3.5.000 SERVICIOS DE VETERINARIA Y DE OTRO TIPO PARA ANIMALES DOMÉSTICOS: Acicalamiento, alojamiento, gastos de clínica veterinaria, paseo y cuidado de animales domésticos, tatuaje.**

09.3.5.003	Entrenamiento																
------------	---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

09.3.5.005	Gasto en médico veterinario			VEZ													
------------	-----------------------------	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



## **SECCIÓN VII. GASTOS SEMESTRALES DEL HOGAR**

- 03.1 PRENDAS DE VESTIR**
- 03.2 CALZADO**
- 06.1 PRODUCTOS, ARTEFACTOS Y EQUIPOS MÉDICOS**
- 06.2 SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS**
- 06.3 SERVICIOS DE HOSPITAL**
- 07.2 FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL**
- 09.3 OTROS ARTÍCULOS Y EQUIPO PARA RECREACIÓN, JARDINES Y ANIMALES DOMÉSTICOS**
- 09.5 PERIÓDICOS, LIBROS Y PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA**
- 10.4 ENSEÑANZA TERCIARIA**
- 11.2 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO**
- 12.3 EFECTOS PERSONALES N.E.P.**

## SECCIÓN VII. GASTOS SEMESTRALES DEL HOGAR

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....				De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO):		¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar?	¿Cuál fue el valor total del (PRODUCTO O SERVICIO) INCLUIDO LOS INTERESES?	¿Cuánto pagó por el (PRODUCTO O SERVICIO) en el período de referencia)?	¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)?	El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:	VALOR TOTAL PAGADO EN EL SEMESTRE	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL /6		
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...):	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		Contado?..... 1	PREGUNTA 9	PASE A PREGUNTA 11	VALOR TOTAL	VALOR SEMESTRAL	ESPECIFIQUE.....	Sólo para este hogar?..... 1	Anote el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar	VALOR	VALOR		
	SI.....1			Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	Crédito (fiado)?..... 2						SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO				PARA ESTE HOGAR Y OTRO DESTINO (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	PORCENTAJE
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16

### 03.1.1.000 MATERIALES PARA PRENDAS DE VESTIR (TELAS, TEJIDOS)

Código	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	USO INEC	Contado?	Crédito (fiado)?	Tarjeta de Crédito?	PREGUNTA 9	PASE A PREGUNTA 11	VALOR TOTAL	VALOR SEMESTRAL	ESPECIFIQUE.....	CÓD. INEC	PARA ESTE HOGAR Y OTRO DESTINO	PORCENTAJE	VALOR	VALOR
03.1.1.001	Algodón (tela)		METRO														
03.1.1.006	Casimir		METRO														
03.1.1.010	Dacrón		METRO														
03.1.1.021	Lino		METRO														
03.1.1.036	Seda		METRO														
03.1.1.039	Tela de punto		METRO														
03.1.1.041	Tela victoria		METRO														

### 03.1.2.000 PRENDAS DE VESTIR PARA HOMBRES DE 13 AÑOS Y MÁS

Código	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	USO INEC	Contado?	Crédito (fiado)?	Tarjeta de Crédito?	PREGUNTA 9	PASE A PREGUNTA 11	VALOR TOTAL	VALOR SEMESTRAL	ESPECIFIQUE.....	CÓD. INEC	PARA ESTE HOGAR Y OTRO DESTINO	PORCENTAJE	VALOR	VALOR
03.1.2.005	Buzo		UNIDAD														
03.1.2.006	Calcetines, medias		PAR														
03.1.2.007	Calentadores		UNIDAD														
03.1.2.008	Calzoncillos, boxer		UNIDAD														
03.1.2.009	Camisas		UNIDAD														
03.1.2.010	Camisetas		UNIDAD														
03.1.2.014	Chompas/casaca		UNIDAD														
03.1.2.022	Pantalón jean		UNIDAD														
03.1.2.023	Pantalones		UNIDAD														
03.1.2.025	Pijamas		UNIDAD														
03.1.2.026	Poncho		UNIDAD														
03.1.2.032	Ternos para hombre		UNIDAD														

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD.	12	13	14	15	16
03.1.2.033	Uniforme de trabajo para hombre			UNIDAD													
03.1.2.034	Uniforme escolar			UNIDAD													

**03.1.2.100 PRENDAS DE VESTIR PARA MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS**

03.1.2.102	Anacos			UNIDAD													
03.1.2.108	Blusa típica de la Región (indígena)			UNIDAD													
03.1.2.109	Blusas			UNIDAD													
03.1.2.112	Brazier (sostén)			UNIDAD													
03.1.2.114	Calcetines y medias			PAR													
03.1.2.115	Calentadores			UNIDAD													
03.1.2.116	Calzonarías y calzones, tangas, hilos, cacheteros			UNIDAD													
03.1.2.117	Camisas de dormir y pijamas			UNIDAD													
03.1.2.119	Chal, pañalón, fachalina			UNIDAD													
03.1.2.130	Faldas			UNIDAD													
03.1.2.135	Medias Nylon			UNIDAD													
03.1.2.137	Pantalón jean			UNIDAD													
03.1.2.138	Pantalones			UNIDAD													
03.1.2.148	Ternos para mujer			UNIDAD													
03.1.2.149	Uniforme de trabajo para mujer			UNIDAD													
03.1.2.150	Uniforme escolar			UNIDAD													
03.1.2.151	Vestidos			UNIDAD													

**03.1.2.200 PRENDAS DE VESTIR PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS**

03.1.2.202	Anacos			UNIDAD													
03.1.2.206	Blusas típica de la Región (indígena)			UNIDAD													
03.1.2.207	Blusas			UNIDAD													
03.1.2.210	Braziers, formadores			UNIDAD													

## SECCIÓN VII. GASTOS SEMESTRALES DEL HOGAR

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....		USO INEC		De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO):		¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar?		¿Cuál fue el valor total del (PRODUCTO O SERVICIO) INCLUIDO LOS INTERESES?		¿Cuánto pagó por el (PRODUCTO O SERVICIO) en el período de referencia?		¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)?		El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:		El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:		VALOR TOTAL PAGADO EN EL SEMESTRE		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL /6	
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...):	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	Contado?..... 1	Crédito (fiado)?..... 2	Tarjeta de Crédito?... 3	Autoconsumo o Autosuministro?..... 4	Salario en especie?... 5	Regalos?... 6	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR SEMESTRAL	ESPECIFIQUE.....	CÓD. INEC	Sólo para este hogar?..... 1	Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?... 2	SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO	Anote el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar	VALOR TOTAL PAGADO EN EL SEMESTRE	MONETARIO	IMPUTADO
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16			V = 8 o 10				

03.1.2.212	Calcetines y medias			PAR																			
03.1.2.213	Calentadores/sudaderas			UNIDAD																			
03.1.2.214	Calzonarias			UNIDAD																			
03.1.2.215	Calzoncillos, boxer			UNIDAD																			
03.1.2.217	Camisas de dormir y pijamas			UNIDAD																			
03.1.2.218	Camisetas			UNIDAD																			
03.12.219	Chal, pañolón o poncho, fachalina			UNIDAD																			
03.12.222	Chompa/casaca			UNIDAD																			
03.1.2.227	Faldas			UNIDAD																			
03.1.2.234	Pantalón jean			UNIDAD																			
03.1.2.243	Sueter/saco			UNIDAD																			
03.1.2.245	Ternos para niñas			UNIDAD																			
03.1.2.246	Ternos para niños			UNIDAD																			
03.1.2.247	Uniforme escolar			UNIDAD																			
03.1.2.248	Vestidos			UNIDAD																			

### 03.1.2.300 PRENDAS DE VESTIR DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 2 AÑOS

03.1.2.302	Ajuar para bebe			UNIDAD																			
03.1.2.303	Anacos			UNIDAD																			
03.1.2.304	Batitas			UNIDAD																			
03.1.2.307	Blusa típica de la región (indígena)			UNIDAD																			
03.1.2.308	Blusas			UNIDAD																			

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16
03.1.2.310	Calentador			UNIDAD													
03.1.2.311	Calzón plástico			UNIDAD													
03.1.2.312	Calzón, calzoncillos, y calzonarias			UNIDAD													
03.1.2.313	Camisetas			UNIDAD													
03.1.2.314	Camisitas			UNIDAD													
03.1.2.316	Conjuntos tejidos (chambras)			UNIDAD													
03.1.2.321	lycras			UNIDAD													
03.1.2.324	Medias, escaarpines			PAR													
03.1.2.325	Monos			UNIDAD													
03.1.2.327	Pantalón jean			UNIDAD													
03.1.2.328	Pañal de tela			UNIDAD													
03.1.2.329	Pijama para bebé			UNIDAD													
03.1.2.331	Ponchos			UNIDAD													
03.1.2.335	Suéter/sacos			UNIDAD													
03.1.2.336	Ternitos			UNIDAD													
03.1.2.338	Vestidos			UNIDAD													

**03.1.3.000 OTROS ARTÍCULOS Y ACCESORIOS DE VESTIR:** Apliques, carteras, cascos de motocicleta, cinta métrica, cintas, guantes, delantales, elástico, encaje, hebillas, hilos/bordar/tejer/coser, lazos, binchas, lentejuelas, pañoletas, tijeras, tirantes

03.1.3.002	Baberos			UNIDAD													
03.1.3.004	Botones, broches			UNIDAD													
03.1.3.005	Bufandas			UNIDAD													
03.1.3.007	Cierres			UNIDAD													
03.1.3.011	Cinturones, correas			UNIDAD													
03.1.3.012	Corbatas			UNIDAD													
03.1.3.016	Gorras			UNIDAD													
03.1.3.024	Lana para tejer																
03.1.3.028	Pañuelos			UNIDAD													
03.1.3.032	Sombreros			UNIDAD													

**SECCIÓN VIJ. GASTOS SEMESTRALES DEL HOGAR**

CÓDIGO DE PERSONA <input type="text"/>		Período de referencia del ..... al .....		<b>USO INEC</b>		De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO): Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?... 3 <b>PREGUNTA 9</b> Autoconsumo o Autosuministro?..... 4 Salario en especie?... 5 Regalos?..... 6	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar? <b>PASE A PREGUNTA 11</b>	¿Cuál fue el valor total del (PRODUCTO O SERVICIO) INCLUIDO LOS INTERESES?	¿Cuánto pagó por el (PRODUCTO O SERVICIO) en el período de referencia?	¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)?  p,7 códigos 4,5 y 6 .....80	El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:  Sólo para este hogar?..... 1 <b>SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO</b>  Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc)?..... 2	El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:  Anote el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar	VALOR TOTAL PAGADO EN EL SEMESTRE  <b>V = 8 o 10</b>	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL /6		
Código	En este período ¿usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...):  SI.....1  NO.....2 <b>SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO</b>	Cantidad	Unidad Medida Campo											Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	VALOR TOTAL
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

**03.1.4.000 LIMPIEZA, REPARACIÓN Y ALQUILER DE PRENDAS DE VESTIR**

03.1.4.001	Alquiler de prendas de vestir			VEZ												
03.1.4.002	Lavado de prendas de vestir con agua en máquinas			UNIDAD												
03.1.4.003	Limpieza en seco (lavandería a máquina)			UNIDAD												
03.1.4.005	Reparación de prendas de vestir			UNIDAD												
03.1.4.006	Tinturación de prendas de vestir			UNIDAD												

**03.1.5.000 CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR – PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR**

03.1.5.001	Confección de abrigos			UNIDAD												
03.1.5.003	Confección de bléiger o chaquetas			UNIDAD												
03.1.5.005	Confección de blusas			UNIDAD												
03.1.5.007	Confección de camisas			UNIDAD												
03.1.5.012	Confección de faldas			UNIDAD												
03.1.5.014	Confección de pantalones			UNIDAD												
03.1.5.018	Confección de ropa de trabajo			UNIDAD												
03.1.5.019	Confección de ropa deportiva			UNIDAD												
03.1.5.022	Confección de ternos			UNIDAD												
03.1.5.023	Confección de uniformes escolares			UNIDAD												
03.1.5.024	Confección de vestidos			UNIDAD												

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16
---	---	------	---	---	---	---	---	---	---	----	----	--------------	----	----	----	----	----

**03.2.1.000 ZAPATOS PARA HOMBRES DE 13 AÑOS Y MÁS**

03.2.1.001	Alpargatas y otros del mismo tipo			PAR													
03.2.1.002	Botas de caucho			PAR													
03.2.1.003	Botas de cuero			PAR													
03.2.1.005	Cordones para zapatos			PAR													
03.2.1.007	Pantufas/babuchas			PAR													
01.2.1.009	Zapatillas (sandalias, chancletas)			PAR													
03.2.1.011	Zapatos de cuero			PAR													
03.2.1.014	Zapatos deportivos			PAR													

**03.2.1.100 ZAPATOS PARA MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS**

03.2.1.101	Alpargatas y otros del mismo tipo			PAR													
03.2.1.102	Botas de caucho			PAR													
03.2.1.103	Botas de cuero			PAR													
03.2.1.104	Botines de cuero			PAR													
03.2.1.105	Cordones para zapatos			PAR													
03.2.1.107	Pantufas/babuchas			PAR													
03.2.1.110	Zapatillas (sandalias, chancletas)			PAR													
03.2.1.112	Zapatos de cuero			PAR													
03.2.1.115	Zapatos deportivos			PAR													

**03.2.1.200 ZAPATOS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 12 AÑOS**

03.2.1.201	Alpargatas y otros del mismo tipo			PAR													
03.2.1.202	Botas de caucho			PAR													
03.2.1.203	Botas de cuero			PAR													
03.2.1.204	Botines de cuero			PAR													
03.2.1.205	Cordones para zapatos			PAR													
03.2.1.210	Zapatillas (sandalias, chancletas)			PAR													
03.2.1.212	Zapatos de cuero			PAR													
03.2.1.215	Zapatos deportivos			PAR													

**SECCIÓN VII. GASTOS SEMESTRALES DEL HOGAR**

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....		USO INEC		De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO): Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?..... 3 PREGUNTA 9 Autoconsumo o Autosuministro?..... 4 Salario en especie?... 5 Regalos?..... 6	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar? PASE A PREGUNTA 11	¿Cuál fue el valor total del (PRODUCTO O SERVICIO) INCLUIDO LOS INTERESES?	¿Cuánto pagó por el (PRODUCTO O SERVICIO) en el período de referencia?	¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)? p.7 códigos 4,5 y 6 ..... 80	El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es: Sólo para este hogar?..... 1 SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es: Anoto el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar	VALOR TOTAL PAGADO EN EL SEMESTRE V = 8 o 10	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL /6		
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...): SI.....1 NO.....2 SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada									VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR SEMESTRAL
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

**03.2.1.300 ZAPATOS PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 2 AÑOS**

03.2.1.301	Alpargatas y otros del mismo tipo			PAR												
03.2.1.302	Botas de caucho			PAR												
03.2.1.303	Botas de cuero			PAR												
03.2.1.305	Cordones para zapatos			PAR												
03.2.1.306	Pantufias/babuchas			PAR												
03.2.1.308	Zapatillas (sandalias, chanquetas)			PAR												
03.2.1.311	Zapatos de cuero			PAR												
03.2.1.314	Zapatos deportivos			PAR												

**03.2.2.000 REPARACIÓN Y ALQUILER DE CALZADO**

03.2.2.001	Alquiler de calzado			VEZ												
03.2.2.002	Reparación de calzado			PAR												

13 50 097    13 50 098

**06.1.3.000 ARTEFACTOS Y EQUIPO TERAPÉUTICO**

Andadores, artefactos para la medición de la presión, artefactos para medir el azúcar en la sangre, audífonos, camas especiales, cristales graduados sin armazón, miembros artificiales, ojos de vidrio, sanitarios portátiles, soportes ortopédicos, vehículos para discapacitados, reparación de este tipo de artefactos

<b>SUBTOTAL</b>			
-----------------	--	--	--

06.1.3.006	Calzado ortopédico			PAR												
06.1.3.011	Dentaduras postizas (sin incluir costo de colocación)			UNIDAD												
06.1.3.014	Lentes de contacto															
06.1.3.015	Lentes tradicionales de corrección			UNIDAD												
06.1.3.017	Muletas															
06.1.3.021	Sillas de rueda			UNIDAD												
06.1.3.024	Vaporizadores			UNIDAD												

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16
---	---	------	---	---	---	---	---	---	---	----	----	--------------	----	----	----	----	----

**06.2.3.000 SERVICIOS PARAMÉDICOS:** Acupunturistas, baños termales/ cajón, ecografías, electrocardiogramas, endoscopias, enfermeras independientes, fisioterapistas, hemodiálisis, mamografía, quiroprácticos, servicio de ambulancia, tomografías, tratamientos de quimioterapia sin hospitalización, ultrasonidos etc.

06.2.3.010	Especialistas en medicina tradicional (curanderos, parteras)			VEZ													
06.2.3.011	Exámenes de laboratorio			VEZ													
06.2.3.016	Obstetras independientes			VEZ													
06.2.3.023	Radiografías			VEZ													

**06.3.1.000 SERVICIO DE HOSPITAL**

06.3.1.001	Gastos en hospitalización			VEZ													
------------	---------------------------	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

13 51 097      13 51 098

**SUBTOTAL**

**07.2.1.000 PIEZAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL (UTILIZADOS PARA LA CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR)**

Bombas de frenos, cabezote, cadenas, caja de cambios, catalinas, cilindros, correas, disco de frenos, zapatas y pastillas, extintores, limpiador de vidrios, parabrisas, pintura de vehículo, pistones, puntas de eje, radiador, radios para bicicleta, tubos válvulas etc.

07.2.1.001	Amortiguadores			UNIDAD													
07.2.1.003	Batería			UNIDAD													
07.2.1.005	Bujías			UNIDAD													
07.2.1.010	Carburador			UNIDAD													
07.2.1.012	Cera para autos																
07.2.1.016	Cubiertas para automotores			UNIDAD													
07.2.1.0...	Filtros...			UNIDAD													
07.2.1.028	Neumáticos, nuevos, usados o reencauchados			UNIDAD													
07.2.1.037	Shampoo para auto																

**07.2.2.100 LUBRICANTES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE**

07.2.2.101	Aceite																
07.2.2.102	Aditivos para la gasolina y el aceite																
07.2.2.104	Líquido de frenos																

**SECCIÓN VII. GASTOS SEMESTRALES DEL HOGAR**

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....		USO INEC		De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO):		¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar?		¿Cuál fue el valor total del (PRODUCTO O SERVICIO) INCLUIDO LOS INTERESES?		¿Cuánto pagó por el (PRODUCTO O SERVICIO) en el período de referencia?		¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)?		El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:		El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:		VALOR TOTAL PAGADO EN EL SEMESTRE		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL /6	
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...):	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	Contado?..... 1	Crédito (fiado)?..... 2	Tarjeta de Crédito?... 3	Autoconsumo o Autosuministro?..... 4	Salario en especie?... 5	Regalos?... 6	VALOR TOTAL	VALOR SEMESTRAL	ESPECIFIQUE.....	CÓD. INEC	Sólo para este hogar?..... 1	Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?... 2	ANOTE EL PORCENTAJE DEL PRODUCTO O SERVICIO QUE SE USÓ EN EL HOGAR	PORCENTAJE	V = 8 o 10	MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16							

**07.2.3.000 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL**

07.2.3.001	Afinamiento (A B C)		VEZ																			
07.2.3.002	Alineación y balanceo de llantas		VEZ																			
07.2.3.003	Cambio de aceite y lubricantes		VEZ																			
07.2.3.006	Gasto en lavado, engrasado y pulverizado		VEZ																			
07.2.3.007	Gastos en la reparación y compra de repuestos		VEZ																			
07.2.3.008	Inspección técnica		VEZ																			
07.2.3.009	Reparación de bicicletas		VEZ																			
07.2.3.011	Servicio de pintura al vehículo		VEZ																			

**09.3.1.000 JUEGOS, JUGUETES Y AFICIONES:** Animales de juguete, aparatos de video, juegos, bicicletas de juguete, bingo, bromas, carros, cuadrones a batería, cochecitos de muñecas, computadoras de juguete, disfraces, fútbol, dominó, juegos artificiales, futbolines, guirnaldas y decoraciones de navidad, luces, juegos de salón, billares, juguetes de pila o batería, máscaras, monopolio, pistas de carro, trenes de juguete, trompos, valeros, yoyos etc.

13 52 097    13 52 098

**SUBTOTAL**

09.3.1.002	Álbum fotográfico		UNIDAD																			
09.3.1.004	Autos, aviones, motos, trenes de juguete (de control remoto)		UNIDAD																			
09.3.1.011	Casetes y CD de video, juegos		UNIDAD																			
09.3.1.020	Equipo de construcción de juguetes (legos)		UNIDAD																			
09.3.1.029	Juego de naipes		UNIDAD																			
09.3.1.033	Juguetes de pila y/o batería		UNIDAD																			
09.3.1.037	Muñecas/muñecos		UNIDAD																			
09.3.1.040	Pistas de carros		UNIDAD																			
09.3.1.044	Rompecabezas		UNIDAD																			
09.3.1.047	Triciclos de juguete		UNIDAD																			

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16

**09.3.3.000 JARDINES, PLANTAS Y FLORES:** Césped para patio flores y plantas artificiales, flores y plantas naturales, portamacetas, semillas, tierra etc.

09.3.3.001	Abonos																
09.3.3.002	Árboles de navidad, naturales o artificiales			UNIDAD													
09.3.3.006	Fertilizantes																
09.3.3.008	Flores, plantas naturales			UNIDAD													
09.3.3.010	Macetas			UNIDAD													
09.3.3.014	Suelos tratados																

**09.5.1.000 LIBROS:**

09.5.1.004	Atlas			UNIDAD													
09.5.1.005	Diccionarios			UNIDAD													
09.5.1.006	Enciclopedias			UNIDAD													
09.5.1.009	Poesía			UNIDAD													
09.5.1.010	Infantiles			UNIDAD													
09.5.1.011	Religiosos			UNIDAD													
09.5.1.012	Novelas, historietas, etc.			UNIDAD													

**09.5.3.000 MATERIAL IMPRESO DIVERSO:** Agendas personales, guías turísticas, mapas, globos terráqueos, planos de carreteras, tarjetas de presentación personal

09.5.3.001	Agendas personales			UNIDAD													
09.5.3.003	Calendarios			UNIDAD													
09.5.3.004	Carteles			UNIDAD													
09.5.3.011	Tarjetas, postales, compromisos sociales, etc.																

13 53 097 13 53 098

**SUBTOTAL**

**10.4.1.000 ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA (TERCER NIVEL/PENSIONES)**

10.4.1.001	Enseñanza universitaria terciaria			VEZ													
10.4.1.002	Enseñanza universitaria cuarto nivel diplomados, maestrías, etc.			VEZ													

13 54 097 13 54 098

**SUBTOTAL**

**SECCIÓN VI. GASTOS SEMESTRALES DEL HOGAR**

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....		USO INEC		De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO):		¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar?		¿Cuál fue el valor total del (PRODUCTO O SERVICIO) INCLUIDO LOS INTERESES?		¿Cuánto pagó por el (PRODUCTO O SERVICIO) en el período de referencia)?		Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)?		El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:		El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:		VALOR TOTAL PAGADO EN EL SEMESTRE		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL /6	
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...):	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	Contado?..... 1	Crédito (fiado)?..... 2	Tarjeta de Crédito?... 3	PREGUNTA 9	Autoconsumo o Autosuministro?..... 4	Salario en especie?... 5	Regalos?..... 6	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR SEMESTRAL	ESPECIFIQUE.....	Sólo para este hogar?..... 1	Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	PORCENTAJE	V = 8 o 10	MONETARIO	IMPUTADO	
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16						
	SI.....1 NO.....2 SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO								PASE A PREGUNTA 11														

**11.2.1.000 SERVICIO DE ALOJAMIENTO**

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor	Valor Mensual
11.2.1.004	Cabañas	VEZ			
11.2.1.006	Hostales	VEZ			
11.2.1.008	Hoteles	VEZ			

13.55,097    13.55,098

**12.3.2.000 OTROS EFECTOS PERSONALES:** Abanicos, ataúdes, bastones, baúles, cestos de ropa, asientos para el coche, esterilizadores, lápidas, loncheras, maletas, maletines, monederos, montura de lentes, navajas de bolsillo, porta lapicero, pañaleras, pelucas, pipas, portafolios, etc.

**SUBTOTAL**

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor	Valor Mensual
12.3.2.002	Andadores	UNIDAD			
12.3.2.008	Billeteras	UNIDAD			
12.3.2.009	Bolsos	UNIDAD			
12.3.2.011	Carteras	UNIDAD			
12.3.2.013	Coches de niños	UNIDAD			
12.3.2.015	Encendedor	UNIDAD			
12.3.2.017	Gafas para el sol	UNIDAD			
12.3.2.020	Liavero y llaves	UNIDAD			
12.3.2.024	Mochilas no deportivas	UNIDAD			
12.3.2.030	Paraguas, sombrillas	UNIDAD			
12.3.2.035	Porta bebé	UNIDAD			

13.56,097    13.56,098

**SUBTOTAL**

## **SECCIÓN VIII. GASTOS ANUALES DEL HOGAR**

- 04.4 SUMINISTRO DE AGUA Y SERVICIOS DIVERSOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA**
- 04.5 ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES**
- 05.1 MUEBLES Y ACCESORIOS, ALFOMBRAS Y OTROS MATERIALES PARA PISOS**
- 05.2 PRODUCTOS TEXTILES PARA EL HOGAR**
- 05.3 ARTEFACTOS PARA EL HOGAR**
- 05.4 ARTICULOS DE VIDRIO Y CRISTAL, VAJILLA Y UTENSILLOS PARA EL HOGAR**
- 05.5 HERRAMIENTAS Y EQUIPO PARA EL HOGAR Y EL JARDIN**
- 07.1 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS**
- 08.2 EQUIPO TELEFÓNICO Y DE FACSIMILE**
- 08.3 SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE FACSIMILE**
- 09.1 EQUIPO AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICO Y DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN**
- 09.2 OTROS PRODUCTOS DURADEROS IMPORTANTES PARA RECREACIÓN Y CULTURA**
- 09.3 OTROS ARTÍCULOS Y EQUIPO PARA RECREACIÓN, JARDINES Y ANIMALES DOMÉSTICOS**
- 09.4 SERVICIOS DE RECREACIÓN Y CULTURALES**
- 09.5 PERIÓDICOS, LIBROS Y PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA**
- 09.6 PAQUETES TURÍSTICOS**
- 10.6 MATRÍCULAS**
- 12.1 CUIDADO PERSONAL**
- 12.3 EFECTOS PERSONALES N.E.P.**
- 12.5 SEGUROS**
- 12.6 SERVICIOS FINANCIEROS N.E.P.**
- 12.7 OTROS SERVICIOS N.E.P.**

**SECCIÓN VII. GASTOS ANUALES DEL HOGAR**

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....		USO INEC		De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO):		¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar?	¿Cuál fue el valor total del (PRODUCTO O SERVICIO) INCLUIDO LOS INTERESES?	¿Cuánto pagó por el (PRODUCTO O SERVICIO) en el período de referencia?	¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)?	El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:	VALOR TOTAL PAGADO EN EL AÑO	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL /12	
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...):	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	Contado?..... 1	Crédito (fiado)?..... 2	Tarjeta de Crédito?... 3	Autoconsumo o Autosuministro?..... 4	Salario en especie?... 5	Regalos?..... 6	Sólo para este hogar?..... 1	Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	V = 8 o 10	MONETARIO	IMPUTADO
1	SI.....1 NO.....2 SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO	CÓD.	3	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16

**04.3.1.000 MATERIALES PARA LA CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE LA VIVIENDA:**

Alambre, artefactos sanitarios, azulejos, barniz, bisagras, bloque, cal, caña guadua, cinta aislante codos, cola de pegar, grifería, encofrado, impermeabilizantes, inodoro, juego de sanitario, ladrillo, lavabos, lija, madera, pleywood, mármol, papel tapiz, parquet, pegamento, persianas, pinceles piso flotante, plancha de eternit, puertas, rejas metálicas, ripio, sogá, thiñer, ventanas, vinil, yeso, zinc, zócalos de madera, etc.

04.3.1.002	Arena															
04.3.1.007	Brochas			UNIDAD												
04.3.1.010	Cementina															
04.3.1.011	Cemento															
04.3.1.026	Madera															
04.3.1.029	Masilla															
04.3.1.038	Pintura															
04.3.1.052	Tubo PVC															
04.3.1.054	Vidrios de todo tipo															

**04.3.2.000 SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE LA VIVIENDA:**

04.3.2.001	Albañil			VEZ												
04.3.2.002	Carpintero			VEZ												
04.3.2.004	Electricista			VEZ												
04.3.2.005	Fontanero (plomero)			VEZ												
04.3.2.006	Pintor (interior, exterior)			VEZ												

**04.4.1.000 SUMINISTRO DE AGUA**

04.4.1.001	Compra de medidores de agua			UNIDAD												
------------	-----------------------------	--	--	--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16
---	---	------	---	---	---	---	---	---	---	----	----	--------------	----	----	----	----	----

**04.5.1.000 SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD**

04.5.1.001	Compra de medidor de luz			UNIDAD													
------------	--------------------------	--	--	--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**04.5.2.000 GAS:**

04.5.2.003	Compra de recipiente de almacenamiento (cilindros)			UNIDAD													
------------	----------------------------------------------------	--	--	--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

13.60.097 13.60.098

SUBTOTAL		
----------	--	--

**05.1.1.000 MUEBLES Y ACCESORIOS (Especifique...)**

05.1.1.000	Muebles de dormitorio.....																
05.1.1.100	Muebles de sala.....																
05.1.1.200	Muebles de comedor y cocina.....																
05.1.1.300	Muebles de estudio.....																
05.1.1.400	Muebles para bebes.....																
05.1.1.500	Muebles para baño.....																

**SECCIÓN V.II. GASTOS ANUALES DEL HOGAR**

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....		USO INEC		De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar?	¿Cuál fue el valor total del (PRODUCTO O SERVICIO) INCLUIDO LOS INTERESES?	¿Cuánto pagó por el (PRODUCTO O SERVICIO) en el periodo de referencia?	¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)?	El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:	VALOR TOTAL PAGADO EN EL AÑO	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL /12			
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...):	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?... 3 <b>PREGUNTA 9</b> Autoconsumo o Autosuministro?..... 4 Salario en especie?... 5 Regalos?..... 6	<b>PASE A PREGUNTA 11</b>			p. 7 códigos 4,5 y 6 ..... 80	Sólo para este hogar?..... 1 <b>SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO</b> Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	Anote el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar	<b>V = 8 o 10</b>	MONETARIO	IMPUTADO		
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16

05.1.1.600	Decoraciones .....																

**05.1.2.000 ALFOMBRAS Y OTROS MATERIALES PARA PISOS**

05.1.2.001	Alfombras a la medida (incluye colocación)			METRO													
05.1.2.002	Alfombras sueltas (no las del baño)																
05.1.2.005	Moquetas			UNIDAD													

**05.1.3.000 REPARACIÓN DE MUEBLES, ACCESORIOS Y MATERIALES PARA PISOS**

05.1.3.001	Reparación de muebles y pisos			VEZ													
05.1.3.005	Reparación de obras de arte			VEZ													

**05.1.4.000 ELABORACIÓN O FABRICACIÓN DE MUEBLES Y ACCESORIOS BAJO PEDIDO**

05.1.4.001	Elaboración o fabricación de muebles bajo pedido																
05.1.4.003	Elaboración de retratos a mano																

**05.2.1.000 PRODUCTOS TEXTILES PARA EL HOGAR** Bolsos de tela, colchonetas, cobertor de colchones, cubre electrodomésticos, cubre muebles, esteras, fundas de almohada, individuales, juegos de baño, parasoles, sacos y cestos de ropa de tela, servilletas de tela, porta ternos, confección de accesorios y tejidos del hogar, reparación de accesorios y tejidos del hogar,

05.2.1.001	Alfombras de baño			UNIDAD													
05.2.1.003	Almohadas, almohadones			UNIDAD													
05.2.1.005	Cobijas			UNIDAD													
05.2.1.006	Cojines			UNIDAD													

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16
05.2.1.007	Colchas, sobrecamas			UNIDAD													
05.2.1.009	Cortinas de plástico			UNIDAD													
05.2.1.010	Cortinas de tela			UNIDAD													
05.2.1.013	Edredones			UNIDAD													
05.2.1.015	Fundas de almohada			UNIDAD													
05.2.1.016	Hamaca			UNIDAD													
05.2.1.021	Juegos de sábanas			JUEGO													
05.2.1.024	Mantel de tela			UNIDAD													
05.2.1.025	Mosquiteros, toldos			UNIDAD													
05.2.1.027	Protector de colchones			UNIDAD													
05.2.1.036	Toallas de todo tipo y tamaño			UNIDAD													

Procesador de alimentos, aspiradora, caja fuerte, calefactor, cocina industrial, congelador, extractor de olores, purificador de agua, lavadora de platos, lavadora/secadora de ropa, máquina de coser manual, máquina de tejer, purificador de aire, máquina de lavado de alfombras, neveras pequeña, pulidora de pisos, máquinas de encerado/ rasqueteado/encerado de pisos, tanque de agua (cisterna), etc.

**05.3.1.000 ARTEFACTOS PARA EL HOGAR GRANDES ELÉCTRICOS O NO:**

05.3.1.001	Acondicionador de aire			UNIDAD													
05.3.1.007	Calefón			UNIDAD													
05.3.1.008	Calentador de agua (termostato)			UNIDAD													
05.3.1.011	Cocina con horno			UNIDAD													
05.3.1.017	Cocina sin horno (empotrable)			UNIDAD													
05.3.1.018	Cocineta			UNIDAD													
05.3.1.025	Lavadora de ropa			UNIDAD													
05.3.1.027	Máquina de coser eléctrica			UNIDAD													
05.3.1.032	Máquina de limpieza a vapor			UNIDAD													
05.3.1.035	Microondas			UNIDAD													
05.3.1.042	Refrigeradora con frizer			UNIDAD													
05.3.1.043	Refrigeradora sin frizer			UNIDAD													
05.3.1.045	Secadora de ropa			UNIDAD													

**SECCIÓN VII. GASTOS ANUALES DEL HOGAR**

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....		USO INEC		De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO): Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?..... 3 PREGUNTA 9 Autoconsumo o Autosuministro?..... 4 Salario en especie?... 5 Regalos?..... 6	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar? PASE A PREGUNTA 11	¿Cuál fue el valor total del (PRODUCTO O SERVICIO) INCLUIDO LOS INTERESES?	¿Cuánto pagó por el (PRODUCTO O SERVICIO) en el período de referencia?	¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)? p. 7 códigos 4,5 y 6 ..... 80	El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es: Sólo para este hogar?..... 1 SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es: Anote el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar PORCENTAJE	VALOR TOTAL PAGADO EN EL AÑO V = 8 o 10	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL /12		
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...): SI.....1 NO.....2 SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada									VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR ANUAL
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

**05.3.2.000 ARTEFACTOS ELÉCTRICOS PEQUEÑOS PARA EL HOGAR:** Abrelatas eléctrico, afilador eléctrico de cuchillos, asadora de carne, balanzas de cocina, cafetera eléctrica, cepillo eléctrico, cortapicos, cuchillo eléctrico, ducha eléctrica, encendedor de cocina eléctrico, equipo para esterilizar/calentar/vaporizar y procesar artículos de bebé (biberones), freidora eléctrica, hornos pequeños, mantas eléctricas, molino de carne eléctrico, molino de café eléctrico olla lenta, ollas a vapor, etc.

05.3.2.005	Batidora			UNIDAD												
05.3.2.010	Ducha eléctrica			UNIDAD												
05.3.2.013	Extractor de jugos			UNIDAD												
05.3.2.017	Licuadaora			UNIDAD												
05.3.2.024	Olla arrocera eléctrica			UNIDAD												
05.3.2.028	Plancha eléctrica de ropa			UNIDAD												
05.3.2.029	Procesador de alimentos			UNIDAD												
05.3.2.031	Sartén eléctrico			UNIDAD												
05.3.2.035	Ventilador no fijo			UNIDAD												
05.3.2.036	Waflera			UNIDAD												

**05.3.3.000 REPARACIÓN DE ARTEFACTOS PARA EL HOGAR**

05.3.3.001	Reparación de artefactos para el hogar eléctrico o no			VEZ												
05.3.3.002	Reparación de artefactos para el hogar pequeños eléctricos			VEZ												

**05.4.1.000 ARTÍCULOS DE VIDRIO Y CRISTAL, VAJILLA Y UTENSILIOS PARA EL HOGAR**

Aceitero, biberones de vidrio, figuras decorativas de cristal/cerámica/porcelana, mantequillera, recipiente para microondas, salero, vajilla de cristal, cuchara de madera/plástico, cucharones, juego de cubiertos, juego de cuchillos, paletas de madera, pinzas para la cocina, tijeras de cocina, abrelatas no eléctrico, azucareras de plástico, bacinilla, baldes, bandejas, biberones de plástico, cafeteras no eléctricas, coladores, paneras, pasapuré, porta cubiertos, rallador, repostero, sacacorchos, sartén, tabla de picar, tamalera, tarros, tendedores de ropa, tinas, toalleros, etc.

05.4.1.002	Azucarera			UNIDAD												
05.4.1.003	Bandeja de cristal			UNIDAD												

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16
05.4.1.004	Bandeja de loza			UNIDAD													
05.4.1.006	Cenicero			UNIDAD													
05.4.1.007	Copas			UNIDAD													
05.4.1.008	Ensaladeras			UNIDAD													
05.4.1.010	Floreros de vidrio o cristal			UNIDAD													
05.4.1.011	Fuentes de loza			UNIDAD													
05.4.1.014	Jarra de vidrio			UNIDAD													
05.4.1.....	Juego de ollas			JUEGO													
05.4.1.....	Juegos de tazas y platos			JUEGO													
05.4.1.023	Juegos de vasos y jarra de vidrio			JUEGO													
05.4.1.030	Recipientes para microondas			UNIDAD													
05.4.1.036	Vajilla de porcelana			UNIDAD													
05.4.1.104	Cucharon de madera			UNIDAD													
05.4.1.108	Cuchillo de cocina			UNIDAD													
05.4.1.109	Juego de cubiertos			JUEGO													
05.4.1.....	Juego de cucharones para la cocina			JUEGO													
05.4.1.113	Paletas de madera			UNIDAD													
05.4.1.201	Abrelatas no eléctrico			UNIDAD													
05.4.1.206	Balde de plástico			UNIDAD													
05.4.1.211	Basurero			UNIDAD													
05.4.1.218	Cesto de ropa			UNIDAD													
05.4.1.221	Colador de plástico			UNIDAD													
05.4.1.246	Moldes para hornear			UNIDAD													
05.4.1.252	Olla de presión			UNIDAD													
05.4.1.265	Porta platos (platero, platillero)			UNIDAD													
05.4.1.274	Sartén de teflón			UNIDAD													
05.4.1.287	Térmos y heladeras portátiles			UNIDAD													

## SECCIÓN VII. GASTOS ANUALES DEL HOGAR

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....		USO INEC		De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO):	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar?	¿Cuál fue el valor total del (PRODUCTO O SERVICIO) INCLUIDO LOS INTERESES?	¿Cuánto pagó por el (PRODUCTO O SERVICIO) en el periodo de referencia?	¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)?	El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:	VALOR TOTAL PAGADO EN EL AÑO	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL /12			
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...):	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?... 3 <b>PREGUNTA 9</b> Autoconsumo o Autosuministro?..... 4 Salario en especie?... 5 Regalos?..... 6	<b>PASE A PREGUNTA 11</b>			p. 7 códigos 4,5 y 6 ..... 80	Sólo para este hogar?..... 1 <b>SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO</b> Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	Anote el porcentaje del producto o servicio que se usó en el hogar <b>PORCENTAJE</b>	<b>V = 8 o 10</b>	MONETARIO	IMPUTADO		
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16

### 05.5.1.000 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS GRANDES

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor													
05.5.1.001	Bomba de agua		UNIDAD														
05.5.1.003	Cortadora de césped		UNIDAD														
05.5.1.005	Podadora eléctrica		UNIDAD														
05.5.1.009	Taladros		UNIDAD														
05.5.1.011	Reparación de este tipo de artículos		VEZ														

### 05.5.2.000 HERRAMIENTAS PEQUEÑAS Y ACCESORIOS DIVERSOS: Alarmas, alicates, bisagras, bombillos de colores, brocas, cables, cadenas para el jardín, carretilla, casquillo para bombillas, control remoto, enchufes, escaleras, ganchos de cortinas, hacha, hoces, intercomunicadores, lámparas de mano, limas, paías, regaderas, serruchos, soportes para tv, tijeras de jardín, timbres, verjas etc.

Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor													
05.5.2.007	Candados		UNIDAD														
05.5.2.011	Cerraduras		UNIDAD														
05.5.2.014	Cortapicos		UNIDAD														
05.5.2.015	Destornillador		UNIDAD														
05.5.2.021	Focos de luz amarilla		UNIDAD														
05.5.2.023	Focos de luz blanca (ahorradores)		UNIDAD														
05.5.2.029	Interruptores eléctricos		UNIDAD														
05.5.2.034	Linternas		UNIDAD														
05.5.2.037	Manguera																
05.5.2.039	Martillo		UNIDAD														
05.5.2.041	Pilas y baterías		UNIDAD														
05.5.2.054	Tubos fluorescentes		UNIDAD														

	<b>13 61 097</b>	<b>13 61 098</b>
<b>SUBTOTAL</b>		

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16
---	---	------	---	---	---	---	---	---	---	----	----	--------------	----	----	----	----	----

**07.1.3.000 BICICLETAS**

07.1.3.001	Bicicletas de todo tipo (no de juguete)			UNIDAD													
------------	-----------------------------------------	--	--	--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**07.1.4.000 VEHÍCULO DE TRACCIÓN ANIMAL: Arneses, collares, frenos, riendas, yugos etc..**

07.1.4.001	Animales para tirar de los vehículos (no recreativos)			UNIDAD													
07.1.4.006	Vehículos de tracción animal			UNIDAD													

**07.2.4.000 OTROS SERVICIOS RELATIVOS AL EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL**

07.2.4.002	Alquiler de vehículos sin conductor			VEZ													
07.2.4.004	Cursos/clases de conducción de vehículos			VEZ													

																		13 62 097	13 62 098		
																		<b>SUBTOTAL</b>			

**08.2.1.000 EQUIPO TELEFÓNICO Y DE FACSIMILE : Accesorios para celulares, altoparlantes para teléfonos, identificador de llamadas, radiotelefonos, otros equipos telefónicos, porteros e intercomunicadores eléctricos etc.**

08.2.1.003	Contestadores automáticos			UNIDAD													
08.2.1.005	Facsimile (fax)			UNIDAD													
08.2.1.008	Teléfono celular			UNIDAD													
08.2.1.009	Teléfono convencional fijo			UNIDAD													
08.2.1.010	Teléfono convencional inalámbrico			UNIDAD													
08.2.1.011	Reparación de este tipo de artículos			VEZ													

**08.3.1.000 SERVICIO TELEFÓNICO Y DE FACSIMILE (FAX)**

08.3.1.012	Gasto en instalación de Internet			VEZ													
08.3.1.013	Gasto en instalación de TV Cable			VEZ													
08.3.1.014	Gasto en instalación telefónica convencional			VEZ													

																			13 63 097	13 63 098	
																		<b>SUBTOTAL</b>			

**09.1.1.000 EQUIPO PARA LA RECEPCIÓN, GRABACIÓN Y PRODUCCIÓN DE SONIDOS E IMÁGENES :** Altoparlantes, amplificador de sonido, blu\_ray, controles de TV, ecualizador, decodificador y/o antena parabólica, ecualizador, micrófonos, radio, radiograbadora, radio para automovil, radio reloj, radio TV.

09.1.1.002	Accesorios y repuestos para radio y TV			UNIDAD													
09.1.1.005	Antena para TV de todo tipo			UNIDAD													
09.1.1.007	Audifonos			UNIDAD													
09.1.1.011	Cine en casa			UNIDAD													
09.1.1.014	DVD para auto			UNIDAD													

## SECCIÓN VII. GASTOS ANUALES DEL HOGAR

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....		USO INEC		De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO):		¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar?		¿Cuál fue el valor total del (PRODUCTO O SERVICIO) INCLUIDO LOS INTERESES?		¿Cuánto pagó por el (PRODUCTO O SERVICIO) en el período de referencia?		¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)?		El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:		El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:		VALOR TOTAL PAGADO EN EL AÑO		VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL /12	
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...):	Cantidad	Unidad Medida Campo	Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	Contado?..... 1	Crédito (fiado)?..... 2	Tarjeta de Crédito?... 3	Autoconsumo o Autosuministro?..... 4	Salario en especie?... 5	Regalos?..... 6	VALOR TOTAL	VALOR ANUAL	ESPECIFIQUE.....	Sólo para este hogar?..... 1	Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc)?..... 2	ANOTE EL PORCENTAJE	VALOR	MONETARIO	IMPUTADO	VALOR	VALOR	
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16						

09.1.1.015	DVD player / VCD			UNIDAD																				
09.1.1.017	Equipo de sonido			UNIDAD																				
09.1.1.019	Karaoke			UNIDAD																				
09.1.1.021	Mini componentes			UNIDAD																				
09.1.1.028	Reproductor portátil (Ipod, Mp3, Mp4, etc.)			UNIDAD																				
09.1.1.029	Televisor a color			UNIDAD																				
09.1.1.032	Televisor Plasma con o sin HD			UNIDAD																				

**09.1.2.000 EQUIPO FOTOGRAFICO Y CINEMATOGRAFICO E INSTRUMENTOS OPTICOS:** Proyector (infocus), binoculares, brújulas, cámara cinematográfica, cámara no digital, pilas/baterías para cámaras fotográficas, filmadoras, microscopio

09.1.2.007	Cámara de video y cámaras grabadoras			UNIDAD																				
09.1.2.009	Cámara fotográfica digital			UNIDAD																				
09.1.2.012	Memorias para cámaras digitales			UNIDAD																				
09.1.2.016	Rollos para cámara fotográfica			UNIDAD																				
09.1.2.017	Telescopio			UNIDAD																				

**09.1.3.000 EQUIPO DE PROCESAMIENTO E INFORMACION:** Agenda electrónica, web cámara, fax modem para computador, lector óptico, quemadores de cd, máquina de escribir, monitor, mouse, protector de pantalla, regulador de voltaje, scanner, tarjetas de memoria, teclado, ventilador

09.1.3.002	Calculadora			UNIDAD																				
09.1.3.004	Computadora de escritorio			UNIDAD																				
09.1.3.005	Computadora portátil laptop			UNIDAD																				
09.1.3.007	Disco duro externo			UNIDAD																				

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16
09.1.3.010	Impresora			UNIDAD													
09.1.3.015	Memory flash			UNIDAD													
09.1.3.023	Programas para computadora (software)			UNIDAD													
09.1.3.026	Scanner			UNIDAD													
09.1.3.031	Teclado			UNIDAD													

**09.1.5.000 REPARACIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICO Y DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN**

09.1.5.002	Reparación de equipos de sonido			VEZ													
09.1.5.007	Reparación de televisores			VEZ													
09.1.5.009	Reparación de cámaras de vídeo			VEZ													
09.1.5.011	Reparación de equipos informáticos			VEZ													

**09.2.1.000 ARTEFACTOS DURADEROS IMPORTANTES PARA RECREACIÓN EN EXTERIORES: Aereoplanos, motores fuera de borda, parapentes, planeadores, vehículos a tracción de caballos o ponis, velas, veleros**

09.2.1.003	Alas deltas			UNIDAD													
09.2.1.006	Botes con motor fuera de borda			UNIDAD													
09.2.1.007	Caballos y ponis			UNIDAD													
09.2.1.008	Canoas			UNIDAD													
09.2.1.013	Equipo de buceo			UNIDAD													
09.2.1.015	Kayaks			UNIDAD													
09.2.1.019	Tablas de surf			UNIDAD													

**09.2.2.000 INSTRUMENTOS MUSICALES Y EQUIPOS DURADEROS IMPORTANTES PARA LA RECREACIÓN Y CULTURA**

09.2.2.010	Cuerdas para instrumentos musicales			UNIDAD													
09.2.2.011	Flauta			UNIDAD													
09.2.2.012	Guitarra			UNIDAD													
09.2.2.018	Mesa de billar			UNIDAD													
09.2.2.020	Órgano			UNIDAD													
09.2.2.026	Sintetizador			UNIDAD													

## SECCIÓN V.II. GASTOS ANUALES DEL HOGAR

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....				De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO):		¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar?	¿Cuál fue el valor total del (PRODUCTO O SERVICIO) INCLUIDO LOS INTERESES?	¿Cuánto pagó por el (PRODUCTO O SERVICIO) en el periodo de referencia?	¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)?	El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:	VALOR TOTAL PAGADO EN EL AÑO	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL /12	
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...):	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		Contado?..... 1	Crédito (fiado)?..... 2	Tarjeta de Crédito?... 3	Autoconsumo o Autosuministro?..... 4	Salario en especie?... 5	Regalos?..... 6	Sólo para este hogar?..... 1	Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?..... 2	V = 8 o 10	MONETARIO	IMPUTADO
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13		14	15

**09.2.3.000 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES DURADEROS IMPORTANTES PARA LA RECREACIÓN Y CULTURA:** Reparación de aeroplanos, alas delta, botes o canoas, carros de golf, servicio de hangar, muelles, servicios de veterinaria.

09.2.3.006	Reparación de motores fuera de borda			VEZ												
09.2.3.012	Reparación de instrumentos musicales			VEZ												

**09.3.2.000 EQUIPO DE DEPORTE CAMPAMENTOS Y RECREACIÓN AL AIRE LIBRE:** Anteojeas, armas de fuego para deportes/caza/protección personal, piscinas inflables, bates, bolos, caminadoras, canilleras, equipo de escalamiento, cuerdas de saltar, ejercitadores para abdominales, palos de golf, pesas, patineta, raquetas de tenis, sleeping, zapatos de fútbol/golf, tobilleras, etc.

09.3.2.008	Balones de fútbol, basket y volleyball			UNIDAD												
09.3.2.015	Patines			PAR												
09.3.2.018	Caña de pescar			UNIDAD												
09.3.2.020	Chaleco salvavidas			UNIDAD												
09.3.2.031	Equipo de campamento, tiendas y accesorios			UNIDAD												
09.3.2.036	Guantes de box			PAR												
09.3.2.044	Pelotas de tenis			UNIDAD												

**09.3.4.000 ANIMALES DOMÉSTICOS Y PRODUCTOS CONEXOS**

09.3.4.001	Acuarios			UNIDAD												
09.3.4.008	Gatos			UNIDAD												
09.3.4.010	Jaulas y accesorios			UNIDAD												
09.3.4.015	Pájaros			UNIDAD												
09.3.4.021	Perros			UNIDAD												

**09.4.2.000 SERVICIOS CULTURALES**

09.4.2.009	Contratación de disco móvil			VEZ												
09.4.2.011	Contratación de payasos y actores para entretenimiento privado.			VEZ												

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16
---	---	------	---	---	---	---	---	---	---	----	----	--------------	----	----	----	----	----

**09.5.1.000 LIBROS**

09.5.1.015	Textos preprimaria (primero de básica)			UNIDAD													
09.5.1.016	Textos primaria (segundo a séptimo de básica)			UNIDAD													
09.5.1.017	Textos secundaria (octavo a décimo de básica)			UNIDAD													
09.5.1.018	Textos secundaria (primero a tercero de bachillerato)			UNIDAD													
09.5.1.019	Textos secundaria a distancia o semipresencial			UNIDAD													
09.5.1.020	Textos postsecundaria			UNIDAD													
09.5.1.021	Textos Universitaria (Tercer nivel)			UNIDAD													
09.5.1.022	Textos Universitaria (Cuarto nivel)			UNIDAD													
09.5.1.023	Textos no atribuible a ningún nivel			UNIDAD													

**09.5.5.000 ÚTILES ESCOLARES**

09.5.5.001	Lista de útiles escolares			UNIDAD													
------------	---------------------------	--	--	--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**09.6.1.000 PAQUETES TURÍSTICOS**

09.6.1.003	Vacaciones o viajes internacionales con todo incluido			VEZ													
09.6.1.004	Vacaciones o viajes nacionales con todo incluido			VEZ													
09.6.1.099	Otros paquetes turísticos			VEZ													

13 64 097 13 64 098

SUBTOTAL

**10.6.1.000 MATRÍCULAS**

10.6.1.002	Enseñanza preescolar (primero de básica)			VEZ													
10.6.1.003	Enseñanza primaria (segundo a séptimo de básica)			VEZ													
10.6.1.004	Enseñanza secundaria (octavo a décimo de básica)			VEZ													
10.6.1.005	Enseñanza secundaria (primero a tercero de bachillerato)			VEZ													
10.6.1.006	Enseñanza secundaria a distancia o semipresencial			VEZ													
10.6.1.007	Enseñanza postsecundaria			VEZ													
10.6.1.008	Enseñanza Universitaria (Tercer nivel)			VEZ													
10.6.1.009	Enseñanza Universitaria (Cuarto nivel)			VEZ													
10.6.1.010	Enseñanza no atribuible a ningún nivel			VEZ													

13 65 097 13 65 098

SUBTOTAL

**12.1.2.000 APARATOS ELÉCTRICOS PARA CUIDADO PERSONAL: cepillo de dientes eléctrico, lámpara ultravioleta, máquina para depilarse, máquinas masajeadoras, etc.**

12.1.2.003	Máquinas eléctricas de afeitar			UNIDAD													
12.1.2.004	Máquinas eléctricas de cortar pelo			UNIDAD													

**SECCIÓN VII. GASTOS ANUALES DEL HOGAR**

CÓDIGO DE PERSONA		Período de referencia del ..... al .....				De qué forma adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO):		¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (PRODUCTO O SERVICIO) si tuviese que comprar?	¿Cuál fue el valor total del (PRODUCTO O SERVICIO) INCLUIDO LOS INTERESES?	¿Cuánto pagó por el (PRODUCTO O SERVICIO) en el período de referencia?	¿Dónde adquirió el (PRODUCTO O SERVICIO)?	El destino de la adquisición del (PRODUCTO O SERVICIO) es:	El porcentaje de uso del (PRODUCTO O SERVICIO) para el hogar es:	VALOR TOTAL PAGADO EN EL AÑO	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL /12		
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, tomaron de su negocio, recibieron como regalo o como parte de su trabajo (...):	Cantidad	Unidad Medida Campo	USO INEC		Contado?..... 1	Crédito (fiado)?..... 2	Tarjeta de Crédito?... 3	Autoconsumo o Autosuministro?..... 4	Salario en especie?... 5	Regalos?... 6	Sólo para este hogar?..... 1	Para este Hogar y otro destino (regalo o donación, fiestas etc.)?... 2	V = 8 o 10	MONETARIO	IMPUTADO	
	SI.....1			Cantidad Transformada	Unidad Medida Transformada	PREGUNTA 9					p. 7 códigos 4, 5 y 6 ..... 80	SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO					
	NO.....2																
	SIGUIENTE PRODUCTO O SERVICIO																
1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16

12.1.2.007	Planchas de cabello			UNIDAD													
12.1.2.008	Secadora de pelo manual			UNIDAD													
12.1.2.010	Reparación de dichos aparatos			UNIDAD													

**12.3.1.000 JOYERÍA, RELOJES DE PARED Y RELOJES DE PULSERA**

12.3.1.0...	Anillos de ...			UNIDAD													
12.3.1.0...	Aretes de ...			PAR													
12.3.1.0...	Cadenas de ...			UNIDAD													
12.3.1.0...	Collares de ...			UNIDAD													
12.3.1.0...	Juego de joyas de ...			JUEGO													
12.3.1.0...	Reloj de ...			UNIDAD													
12.3.1.0...	Pulseras de ...			UNIDAD													

**12.5.1.000 SEGUROS DE VIDA**

12.5.1.001	Seguro de prestación en caso de fallecimiento (funeral, traslado, nicho, etc.)			VEZ													
12.5.1.002	Seguro de vida			VEZ													

**12.5.2.000 SEGUROS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA: Seguro contra deslaves de la vivienda, terremotos, explosiones, inundaciones y demás relacionados con la vivienda.**

12.5.2.004	Seguro contra incendios de vivienda			VEZ													
12.5.2.006	Seguro contra robos de vivienda			VEZ													

**12.5.3.000 SEGUROS RELACIONADOS CON LA SALUD**

12.5.3.001	Seguro contra accidentes o enfermedades			VEZ													
12.5.3.003	Seguro de hospitalización			VEZ													

1	2	CÓD.	3	4	5	6	7	8	9	10	11	CÓD. INEC	12	13	14	15	16
---	---	------	---	---	---	---	---	---	---	----	----	--------------	----	----	----	----	----

**12.5.4.000 SEGUROS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE:** Seguro de motocicletas, seguro de equipaje, seguro de viaje.

12.5.4.002	Seguro de vehiculos			VEZ													
12.5.4.005	Seguro SOAT			VEZ													

**12.6.1.000 SERVICIOS FINANCIEROS:** Alquiler de cajas de seguridad, costo por cheques devueltos, honorarios por servicios de asesores en inversión, consultores fiscales, etc.

12.6.1.004	Gastos por servicios financieros de los bancos			VEZ													
12.6.1.008	Servicios de asesoramiento económico, contable, etc.			VEZ													
12.6.1.011	Servicios de transferencias de dinero en correos privados			VEZ													

**12.7.1.000 OTROS SERVICIOS N.E.P:** Agencias de contratación de personal, agencias matrimoniales, asesores en orientación familiar, coimas, cédulas de identidad, renovación, dinero/bienes perdidos o robados, gastos por la emisión de legalización de títulos de carrera, certificados de nacimiento, matrimonios, y muerte, servicios de guardaespaldas, pago a tramitadores etc.

12.7.1.003	Anuncios en la prensa escrita y TV			VEZ													
12.7.1.008	Consultas espirituales, astrólogos quirománticos y cartománticos			VEZ													
12.7.1.010	Cuotas de asociaciones profesionales			MENSUAL													
12.7.1.011	Decoración especial para fiestas y celebraciones			VEZ													
12.7.1.016	Gastos en pompas fúnebres o servicios funerales			VEZ													
12.7.1.017	Gastos/compromisos Sociales, como local música, etc., de bautizo, matrimonio, etc.			VEZ													
12.7.1.018	Gastos por servicios judiciales (abogados)			VEZ													
12.7.1.022	Gasto en notarios y escribanos			VEZ													
12.7.1.023	Gasto en obtención de pasaportes (incluye renovación)			VEZ													
12.7.1.028	Retenciones judiciales			VEZ													
12.7.1.035	Otros gastos en educación																
				VEZ													

		13 66 097	13 66 098
SUBTOTAL			

PARTE A. 07.11.000 Y 07.12.000 VEHÍCULOS A MOTOR Y MOTOCICLETAS ADQUIRIDOS PARA USO EXCLUSIVO DEL HOGAR EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

CÓDIGO DE PERSONA		¿Cuál es el año de fabricación del (VEHÍCULO)?	De qué forma adquirió el (VEHÍCULO): Contado?..... 1 Crédito (fiado)?..... 2 Tarjeta de Crédito?..... 3 <b>PREGUNTA 6</b> Salario en especie?..... 4 Regalos?..... 5	¿Cuánto pagó o cuánto tendría que pagar por el (VEHÍCULO) si tuviese que comprar? <b>PASE A PREGUNTA 8</b>	¿Cuál fue el valor total del (VEHÍCULO) INCLUIDO LOS INTERESES?	¿Cuánto pagó por el (VEHÍCULO) en el período de referencia?	¿Dónde adquirió el (VEHÍCULO)?  p.4 códigos 4 y 5 ..... 80	El destino de la adquisición del (VEHÍCULO) es: Sólo para este hogar?..... 1 Otro destino (regalo a otro hogar, etc.)?..... 2	VALOR TOTAL PAGADO EN EL AÑO <b>V = 5 o 7</b>	VALORES TRANSFORMADOS A MENSUAL /12	
Código	En este período usted o algún miembro del HOGAR compraron, recibieron como regalo o como parte de su trabajo VEHÍCULOS para uso exclusivo del Hogar: (...):  SI.....1 <input type="checkbox"/> NO.....2 <input type="checkbox"/> <b>PARTE B</b>									AÑO	VALOR TOTAL
USO INEC											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12


PARTE B. 07.11.000 Y 07.12.000 VEHÍCULOS A MOTOR Y MOTOCICLETAS (USO DEL HOGAR) VENDIDOS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

Código	En los últimos 12 meses del ..... a ..... los miembros de éste hogar han vendido algún vehículo o motocicleta?  SI.....1 <input type="checkbox"/> NO.....2 <input type="checkbox"/> <b>PASE A BIENES RAÍCES</b>	Como le pagaron:  CONTADO? 1 <input type="checkbox"/> CRÉDITO? 2 <input type="checkbox"/> <b>PREG. 5</b>	¿En cuánto vendió el vehículo? <b>PASE AL SIGUIENTE VEHÍCULO</b>	¿En cuánto vendió el vehículo incluido los INTERESES?	¿Cuánto recibió en el período de referencia por la venta del vehículo?
USO INEC					
1	2	3	4	5	6


SUBTOTAL	15.01.007	
SUBTOTAL	15.01.008	

	13.67.097	13.67.098
SUBTOTAL		

**NOTA IMPORTANTE**  
La compra y venta de VEHÍCULOS para el caso de Hogares cuya Actividad Económica es este negocio no debe ser considerada en esta Sección

USO INEC	PARA USO DEL ENCUESTADOR
CÓDIGOS	VEHÍCULOS A MOTOR
07.1.1.001	Automóvil nuevo
07.1.1.003	Camioneta nueva
07.1.1.005	Furgoneta nueva
07.1.1.007	Vehículo de doble tracción nuevo
07.1.1.002	Automóvil usado
07.1.1.004	Camioneta usada
07.1.1.006	Furgoneta usada
07.1.1.008	Vehículo de doble tracción usado
07.1.1.099	Otros medios de transporte casa rodantes
07.1.2.004	Motocicleta nueva
07.1.2.005	Motocicleta usada
07.1.2.006	Motoneta nueva
07.1.2.007	Motoneta usada

OBSERVACIONES:



CÓDIGOS	SITIOS DE COMPRAS PARA GASTOS DE LOS HOGARES
<b>TIENDAS GENERALES</b>	
1	HIPERMERCADOS (MEGAMAXI, MI COMISARIATO, CORAL, ETC)
2	SUPERMERCADOS DE CADENA (SUPERMAXI, AKI, SANTA MARÍA, TIA, ETC.)
3	TIENDAS DE BARRIO (TIENDAS, MINI O MICROMERCADOS)
4	MERCADOS
5	COMISARIATOS DE EMPRESA
6	VERDULERÍA / FRUTERÍA
7	BODEGAS, (DISTRIBUIDORAS) O SUPERMERCADOS DE BARRIO
8	FERIAS LIBRES
9	PANADERÍAS
10	VENDEDORES AMBULANTES (CALLEJEROS, PUESTOS MÓVILES EN LA CALLE)
11	DELICATESSEN
12	TERCENA/CARNICERÍA
13	PESCADERÍA
14	RESTAURANTES, SALONES Y BARES
15	CADENAS DE RESTAURANTES Y COMIDAS RÁPIDAS (GUS, KFC, MAGDONALS, ETC.)
16	KIOSCOS FIJOS (PRODUCTOS ALIMENTICIOS O NO ALIMENTICIOS)
<b>TIENDAS ESPECIALIZADAS</b>	
17	BAHÍAS. IPIALES
18	BAZARES
19	AGENCIAS DE TURISMO
20	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
21	ASEGURADORAS
22	BOTICAS Y FARMACIAS
23	CALZADO DE TODO TIPO
24	CANTERAS (MINAS)
25	CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL
26	CENTROS, SERVICIOS DE RECREACIÓN, DEPORTIVOS Y ESPARCIMIENTO (ESTADIOS, PARQUES, JARDINES, DISCOTECAS, PEÑAS, ETC.)
27	COMPUTADORAS Y ACCESORIOS
28	CONCESIONARIOS, PATIOS DE COMPRA Y VENTA Y FERIAS DE AUTOMOTORES
29	ELECTRODOMÉSTICOS Y ACCESORIOS
30	EQUIPOS MÉDICOS, TERAPÉUTICOS Y ODONTOLÓGICOS

CÓDIGOS	SITIOS DE COMPRAS PARA GASTOS DE LOS HOGARES
<b>TIENDAS ESPECIALIZADAS</b>	
31	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS (ENSEÑANZA FORMAL E INFORMAL)
32	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS
33	ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS DE SALUD
34	ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE SALUD
35	ESTACIONAMIENTOS
36	FÁBRICAS Y DISTRIBUIDORES MAYORISTAS
37	FERRETERÍAS
38	FLORESTERÍA (PLANTAS, FLORES NATURALES O ARTIFICIALES)
39	FOTOCOPIADORAS
40	GASOLINERAS
41	HOTELES Y OTROS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
42	INMOBILIARIAS (BIENES RAICES)
43	INSTITUCIONES PÚBLICAS (NO DE SALUD)
44	INSTRUMENTOS MUSICALES
45	JOYERÍAS Y RELOJERÍAS
46	JUGUETERÍA (JUGUETÓN)
47	LABORATORIOS CLÍNICOS
48	LAVANDERÍAS
49	LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS
50	LIMPIEZA DE CALZADO (BETUNEROS)
51	MASCOTAS Y ACCESORIOS
52	MECÁNICA INDUSTRIAL (CERRAJERÍA)
53	MECÁNICAS AUTOMOTRICES (REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO)
54	MUEBLES Y ENSERES
55	ÓPTICAS
56	ORGANIZACIONES SOCIALES (ASOCIACIONES, COMITES, COLEGIOS PROFESIONALES, SINDICATOS ETC.)
57	PERFUMERÍAS
58	PRODUCTOS DE ATENCIÓN PERSONAL (CREMAS, COSMÉTICOS, ETC.)
59	PRODUCTOS TEXTILES (TELAS HILOS LANAS)
60	REPARACIÓN DE CALZADO (ZAPATERO)
61	REPUESTOS DE AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

CÓDIGOS	SITIOS DE COMPRAS PARA GASTOS DE LOS HOGARES
<b>TIENDAS ESPECIALIZADAS</b>	
62	ROPA DE TODO TIPO (BOUTIQUE)
63	SALAS DE BELLEZA, PELUQUERÍAS Y MASAJES
64	SASTRES, COSTURERAS, MODISTAS
65	SERVICIO ARTESANAL (PLOMERO, ALBAÑIL, ELECTRICISTAS ETC.)
66	SERVICIO DE REPARACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS
67	SERVICIOS DE FLETES Y CARGA
68	SERVICIOS DE TELEFONÍA PÚBLICA O PRIVADA (CABINAS, LOCUTORIOS, ETC.)
69	SERVICIOS PROFESIONALES (ABOGADOS, ARQUITECTOS, INGENIEROS, MÉDICOS, ETC.)
70	TRANSPORTE DE PASAJEROS (TERRESTRE, AÉREO, MARÍTIMO) Y CARGA
71	VENTA POR CATÁLOGO O TELEVISIÓN
72	VENTAS POR INTERNET
73	PERSONAS PARTICULARES
74	OTROS SITIOS DE COMPRA ESPECIALIZADOS
80	CÓDIGOS PARA LOS PRODUCTOS OBTENIDOS A TRAVÉS DEL AUTOCONSUMO, AUTOSUMINISTRO, SALARIO EN ESPECIE, REGALO O DONACIONES

**CÓDIGOS DE SITIOS DE COMPRA SÓLO PARA LA PROVINCIA DE GALÁPAGOS**

0	CONTINENTE
1	EN ÉSTA ISLA (DONDE SE REALIZA LA ENCUESTA)
2	OTRA ISLA